



MARTES 30 DE JUNIO DE 2020
AÑO CVII - TOMO DCLXVI - N° 148
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 4
Inscripciones	Pag. 4
Sociedades Comerciales	Pag. 5

ASAMBLEAS

CON VALOR ORGANIZACIÓN Y SERVICIO - ASOC. CIVIL -

Convoca a Asamblea General ordinaria a realizarse el día 20 de julio de 2020 a las 10.00 hs. en el domicilio sito en calle Espora N° 192 PB, Dpto. "E", Barrio Alto Alberdi, para tratar el siguiente orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°2, cerrado el 31 de Diciembre de 2019; y 3) Elección de autoridades por vencimiento de mandato. Fdo.: Comisión Directiva.-

1 día - N° 262181 - \$ 225,77 - 30/06/2020 - BOE

CÁMARA DE FABRICANTES DE ELEMENTOS DE LA SEGURIDAD INDUSTRIAL DE CÓRDOBA CAFAESIC

Por Acta N° 31 de la Comisión Directiva de fecha 19/06/2020 se convoca a la Asamblea Extraordinaria de la Asoc. Civil Cámara de Fabricantes de Elementos de la Seguridad Industrial de Córdoba, para el día 15/07/2020 a las 18 hs en la sede sito en calle Rodríguez del Busto N°4086, Ciudad de Córdoba para tratar el orden del día 1) Elección de un socio que suscriba el acta junto con el Presidente y Secret. 2) Consideración de las memorias y estados contables correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31/12/17, 31/12/18 y el día 31/12/19. 3) Disolución de la Asociación Civil.

3 días - N° 261836 - \$ 747,27 - 30/06/2020 - BOE

SANATORIO DIQUECITO S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. El Directorio de Sanatorio Diquecito S.A., convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas correspondiente al 37º ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2019, la que se llevará a cabo

el día 17 de Julio de 2020 a las 19,00 horas en primera convocatoria y 20,00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de km. 13,5 Ruta E 55 s/n, El Diquecito - La Calera - Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para que suscriban el acta. 2. Consideración y resolución de los asuntos a que hace referencia el Art. 234 inc.1 de la L.G.S. 19.550 y sus modificaciones correspondientes al 37º ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2019. 3. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. 4. Fijar las remuneraciones y asignación de honorarios correspondientes a los señores Directores y miembros titulares de la Sindicatura, excediendo el límite impuesto por el Art. 261 de la Ley N° 19550. 5. Proyecto de distribución de utilidades del ejercicio. 6. Elección de Autoridades. El Directorio.

5 días - N° 262013 - \$ 2538,65 - 03/07/2020 - BOE

ONCATIVO

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 33* del Estatuto Social, el Consejo Directivo, convoca a los Señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se realiza el día 01 de Julio de 2020 a las 10 horas en la Estación Experimental Agropecuaria Manfredi, sita en Ruta Nacional N° 9 Km 636, Manfredi (Cba).ORDEN DEL DIA :1) Designar dos (2) Asociados para que conjuntamente con el Señor Presidente y el Sr Secretario aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 2) Razones por la cuales se realiza fuera de termino estatutario la Asamblea General Ordinaria.3) Considerar la Memoria, Estado de Situación Patrimonial , Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio N° 48 iniciado el 01 de Enero de 2019 y finalizado el 31 de Diciembre de 2019.4)Designar a tres (3) asambleistas para integrar la Junta Escrutadora de Votos.5) Renovación Parcial del Consejo Directivo (Art 14 del Estatuto Social)a) Cinco miembros titulares por el termino de dos

(2) años para integrar el Consejo Directivo; b) Cuatro Vocales suplentes por el termino de un (1) año; c) Dos miembros titulares y dos miembros suplentes por el termino de un (1) año para integrar la Comisión Revisora de Cuenta; 6) Elección de Presidente y Vice - Presidente según Art 12 del Estatuto Social. 7) Fijacion de la Cuota social Anual Minima de los Asociados activos según Art 10 del Estatuto Social. 8) Ratificar lo actuado y resuelto en Asamblea del 26 de Junio de 2019. Ing. Agr. Guillermo Rossiano. Ing Agr. Luis Pozzo. Secretario. Presidente. NOTA:DE NO LEVANTARSE LA CUARENTENA DECRETADA POR EL GOBIERNO NACIONAL, LA MISMA SE REALIZARA VALIDAMENTE SEGÚN RES 25 "G" 2020 DE LA I.P.J POR SISTEMA DE TELECONFERENCIA.

3 días - N° 261871 - \$ 4036,50 - 30/06/2020 - BOE

SANATORIO ARGENTINO S.A.

SAN FRANCISCO

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Sanatorio Argentino S.A, para el día 17 de JULIO de 2020, a las 19:15 hs en primera convocatoria y a las 20:15 hs en segunda convocatoria en la sede social sito en calle Iturraspe N° 1321 de la Ciudad de San Francisco (Cba) a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Elección de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente confeccionen y firmen el acta de asamblea; 2.- Consideración de las normas de protocolo de la Inspección de Personas Jurídicas para la reunión de personas, atento a las restricciones impuestas por el DNU 297/2020 y sus prórrogas, y el DNU 520/2020; 3.- Ratificar el Acta de Directorio N° 28 de fecha 15/11/2017; 4.- Ratificar el Acta de Asamblea Ordinaria N° 93 de fecha 06/12/2017 de designación de Autoridades; 5.- Ratificar el Acta de Directorio N° 42 de fecha 27/04/2020 de Reestructuración del Directorio

y Distribución de Cargos, con la consiguiente aceptación de cargos, constitución de domicilio especial y declaración jurada de no hallarse afectado por inhabilidades e incompatibilidades legales para ejercer el cargo por parte de los Directores electos mediante Acta de Asamblea Ordinaria N° 93, a los fines de la rúbrica en los libros digitales y para dar cumplimiento a lo dispuesto por el DNU 297/2020 y sus prórrogas. Conforme las prescripciones del art. 238 ley 19.550 para asistir a la asamblea los titulares de acciones deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, comunicación que deberá ser curada a la Administración del Sanatorio

5 días - N° 261912 - \$ 3847,75 - 02/07/2020 - BOE

CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA S.A.

"Convócase a los Accionistas de Construcciones de Ingeniería S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 16 de Julio de 2020 a las 11:00 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en Mendoza 1345 de la Ciudad de Córdoba y a distancia en modalidad videoconferencia mediante plataforma Zoom, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Motivo de la convocatoria fuera de término. 2) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta con el Señor presidente. 3) Consideración del estado de situación, pronóstico a corto y mediano plazo, protección del patrimonio de la sociedad, alternativas que incluyen Capitalización de la sociedad, Acuerdo Preventivo extrajudicial, Concurso Preventivo, Liquidación conforme las normas de la Ley general de sociedades. 4) Consideración de Memoria, Balance General, Resultados, Inventario e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2019. Distribución de Utilidades. Ratificación de las remuneraciones de los Directores, art. 261, Ley 19.550. 5) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico. 6) Determinación de honorarios del Directorio y Sindicatura en el Ejercicio 2019-2020. 7) Fijación del número de Directores Titulares. Elección por dos ejercicios. 8) Fijación del número de miembros del Ente de Fiscalización. Elección por dos ejercicios. Se deja constancia que el punto 3 del orden del día se tratará en el marco de la Asamblea General Extraordinaria. Los restantes puntos corresponden a la Asamblea General Ordinaria. Las comunicaciones para asistir a la Asamblea, en los términos del artículo 238, Ley 19.550, deberán dirigirse a la sede social en días hábiles de 9:00 a 12:00 horas o, al correo electrónico administración@cisacba.com.ar y con copia al correo electrónico jperetti@yahoo.com.ar, con no menos de tres

días hábiles de anticipación a la fecha de la misma y en ellas deberán incluir, en caso de optar por participar de la reunión a distancia, su correo electrónico al que se comunicará el enlace en la web para poder asistir a la misma. Documentación de ley a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social en los mismos días y horarios antes indicados, y mediante remisión por correo electrónico". El Directorio.

5 días - N° 261998 - \$ 8124 - 02/07/2020 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA HOSPITAL ARTURO U ILLIA ALTA GRACIA

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA: La Comisión Directiva procede a realizar Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria en segunda convocatoria para el día 30 de JULIO de 2020 a las 09:00 hs en la sede social ubicada en el Salón de usos Múltiples del Hospital Dr. Arturo U Illia, en Av. del Libertador n° 1450 de la ciudad de Alta Gracia, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Poner en conocimiento de los asociados los tramites llevados a cabo para sanear la situación de la entidad ante IPJ Cordoba..3)Poner en funciones a la Comisión Directiva conformada el día 22 de septiembre de 2018 en Asamblea General Ordinaria con mandato hasta el 31 de agosto de 2020, actualmente en funciones. 4) Aprobacion de los Estados Contables y Memoria de los Ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2015, al 31 de Diciembre de 2016, al 31 de diciembre de 2017, al 31 de Diciembre de 2018. 5) Ratificar todo lo actuado hasta la fecha por la Comisión Directiva designada en Asamblea General Ordinaria del 22 de septiembre de 2018.

3 días - N° 262020 - \$ 1583,61 - 01/07/2020 - BOE

FUNDACIÓN CULTURAL DE PROFESORES Y AMIGOS DE LA ESCUELA SUPERIOR INTEGRAL DE LECHERÍA (FUNESIL)

La Fundación Cultural de Profesores y Amigos de La Escuela Superior Integral de Lechería (FUNESIL) convoca a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 15 de julio de 2020, 10:00 horas, en Rawson 1899 de la ciudad de Villa María. Orden del Día: 1) Designación de dos miembros para firmar el acta, conjuntamente con el presidente y el secretario. 2) Informe sobre los motivos por el llamado a asamblea fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación

contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 37, cerrado el 31 de Diciembre de 2.019. 4) Elección de autoridades por mitad del Consejo de Administración por dos años en los cargos de Presidente, Secretario, Secretario de actas, Tesorero, Primer y Segundo Vocal.5) Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión de Control, por dos años. El Secretario.

3 días - N° 262226 - \$ 2195,85 - 30/06/2020 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL COMUNIDAD EDUCATIVA Y CULTURAL TUCU TUCU

VILLA GENERAL BELGRANO

Por Acta N° 178 de la Comisión Directiva de fecha 23/06/2020, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 16 de Julio de 2020, a las 17:00 hs. en la sede social sita en Calle Fleming 347 – Villa General Belgrano, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario 2) Modificación del Artículo 13 del Estatuto Social 3) Designación del Representante Legal de la Asociación. La Comisión Directiva.

1 día - N° 262347 - \$ 202,98 - 30/06/2020 - BOE

VICUÑA MACKENNA

ASOCIACIÓN CIVIL CÁMARA DE TRANSPORTISTAS DE CEREALES Y AFINES DE CÓRDOBA

CONVOCA a Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de Julio de 2020 a las 18,00 hs. en su sede social ubicada en José Larrañaga 535 de Vicuña Mackenna (Cba.), aplicandose el art.29 del Estatuto Social, y para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.- 2) Designación de una comisión de credenciales, poderes y escrutinio, integrada por tres miembros, elegidos entre los asociados presentes. 3) Consideración de la falta de presentación de libros y estados contables, anexos y notas, tratamiento de resultados, informe de comisión revisora de cuentas a la fecha. 4) Informe y consideración de la retribución al trabajo personal del Presidente, realizado en cumplimiento de la actividad institucional, conforme a lo previsto en el Estatuto Social. 5) Informe y consideración de la situación de miembros de la Comisión Daniel Alejandro Guzman, Juan Carlos Quevedo, Hector Sergio Uzua, Lucas Andrés Godoy y Cristian Leonardo Periale, por el abandono de sus cargos, como así también de

los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, y remoción de los mismo por la causal citada. 6) Renovación parcial de la Comisión Directiva por abandono de los cargos de los miembros de la Comisión Daniel Alejandro Guzman, Juan Carlos Quevedo, Hector Sergio Uzua, Lucas Andrés Godoy y Cristian Leonardo Periale, y elección de reemplazantes para completar el ejercicio en reemplazo de los mencionados.

1 día - N° 262262 - \$ 1329,50 - 30/06/2020 - BOE

CRS PRESTADORES DE SALUD S.A.

ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Se convoca a los accionistas de CRS PRESTADORES DE SALUD S.A. a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el 23 de Julio 2020, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en caso de que fracasare la primera, en el domicilio sito en calle Duarte Quirós 433 P 4 "A" de esta ciudad, ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración del balance general, estado de resultados, demás estados patrimoniales, memoria del directorio, y en su caso proyecto de distribución de resultados (art. 234, inc. 1º ley 19.550) correspondientes al ejercicios sociales vencidos y no tratados, años 2018 y 2019, explicación en las demoras de la confección y estado de situación actual. 3) Tratamiento y eventual aprobación de la gestión del directorio con relación a los ejercicios cerrados referidos en el punto 1 del presente y ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2018 y el 31 de diciembre de 2019 según el alcance del art. 275 de la ley 19.550. 4) Aprobación de la remuneración del directorio por las funciones técnico administrativas y profesionales desempeñadas durante el transcurso del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018 Y 31 DE Diciembre de 2019 aun si fuere en exceso del límite del art. 261 de la ley 19.550. 6) Consideración de las prestaciones profesionales brindadas a la sociedad por los directores, accionistas de la sociedad, consideración de las prestaciones brindada por parientes de los directores y gerente, y en su caso sus retribuciones, subas y aumentos. 7) Designación del número de directores y designación de los miembros titulares y suplentes del directorio. 8) Cambio de sede y local de atención al público. 9) Análisis del estado de situación actual de la sociedad, nomencladores y suba discrecional, afiliados, informes brindados por la gerencia al Directorio, pago de prestaciones por "presupuesto" a prestadores afines, compra de insumos médicos determinados, débitos realizados, giro comercial de la empresa. 9) En virtud del resultado del análisis del punto 10)

celebración de contrato de gerenciamiento. Tratamiento y aprobación de Asambleas anteriores. Se hace saber a los señores accionistas que a los efectos de la inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a las Asambleas y Depósito de Acciones, deberán cursar la comunicación ordenada por el art. 238 de la Ley de Sociedades con una anticipación mínima de 3 días hábiles a la fecha fijada para la referida asamblea al domicilio de celebración sito en calle Duarte Quirós 433 Pº4 "A" Documentación relativa a la asamblea referida a disposición de los accionistas en la sede social. Córdoba, 23 de Junio de 2020.- El Directorio.

5 días - N° 262294 - \$ 7022,45 - 07/07/2020 - BOE

CAPDEL S.A.

En Reunión de Directorio, celebrada el 25 de Junio del año 2020 se resolvió CONVOCAR a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de CAPDEL S.A., a realizarse en la sede social de Duarte Quirós 1400, el día 14 de Julio del 2020 a la 10 hs. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA. 1) Designación de dos (2) asambleístas, para que, junto al presidente de la asamblea, firmen el Acta de la misma; 2) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Cuadro de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas Complementarias que componen el Balance General de CAPDEL S.A., así como la Memoria del Directorio de la Sociedad al cierre del Ejercicio Económico N° 32, producido el 29 de Febrero del 2020; 3) Consideración del Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico N° 32; 4) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión fiscalizadora durante el ejercicio Económico considerado, conforme al alcance de los artículos 275 y 298 de la ley 19550; 5) Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades correspondientes al Ejercicio Económico N° 32; 6) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección, en Asambleas de Clase, de los mismos para el próximo período de tres (3) Ejercicios; 7) Elección en Asambleas de Clase de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora por igual período. El Presidente

5 días - N° 262359 - \$ 6031,25 - 03/07/2020 - BOE

CENTRO DE INTERCAMBIO SUBREGIONAL CONO SUR ALAHUA (C.I.S.C.S.A. ASOCIACIÓN CIVIL)

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Por acta de Comisión Directiva de fecha 24 de Junio de 2020, se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de

Julio 2.020, a las 14 horas, a celebrarse en la sede social cito calle 9 de julio 2482 o bajo la modalidad a distancia en caso que para el 21 de Julio continúe la cuarentena obligatoria y preventiva mediante reunión Zoom: <https://zoom.us/j/93907738877?pwd=RkNSd2Zra3BYeV-VpUkhqalBIZehUZz09> ID de reunión: 939 0773 8877 Contraseña: 736107, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°31, cerrado el 30 junio de 2.019; y 3) Motivo de Realización fuera de Término, 4) Elección de autoridades. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 14 horas del día de la fecha.

3 días - N° 262546 - \$ 2871,60 - 01/07/2020 - BOE

SEMILLAS VILLA MARIA S.A.

VILLA MARIA ELECCION DE AUTORIDADES

Mediante Asamblea General Ordinaria N° 4 de fecha 16 de Junio de 2020, se eligieron los miembros del Directorio de SEMILLAS VILLA MARIA S.A. por el período desde 01/04/2020 hasta el 31/03/2023, el que quedó constituido de la siguiente manera: Presidente María Cristina Machado DNI 13.548.403. Director Suplente Facundo Eder Miranda DNI 41.595.681.

1 día - N° 262573 - \$ 353,70 - 30/06/2020 - BOE

FEDERACIÓN DE CENTROS JUVENILES AGRARIOS COOPERATIVISTAS ZONA SANCOR

DEVOTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta del Consejo Administrativo de fecha 05 de Junio de 2020, se convoca a los Sres. Socios de la "FEDERACIÓN DE CENTROS JUVENILES AGRARIOS COOPERATIVISTAS ZONA SANCOR" a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 06 de julio de 2020, a las 08:00 horas, la que, en virtud de la Resolución N° 25 / 2020 de la I.P.J., se llevará a cabo a través de la plataforma Zoom, cuyo ID (enlace de invitación) es el siguiente 83545352286, contraseña 855665 (Tema: Asamblea General Ordinaria.- Hora: 6 jul 2020 08:00 AM Buenos Aires, Georgetown; Unirse a la reunión Zoom <https://us02web.zoom.us/j/83545352286?pwd=b25W-MU56NkY1c1RkRTdQYkNcCvVXdz09> ID de reunión: 835 4535 2286.- Contraseña: 855665),

para tratar el siguiente orden del día: 1) Ratificación y Rectificación de lo decidido en Asamblea General Ordinaria de fecha 19 de enero de 2018; 2) Ratificación y Rectificación de lo decidido a través Acta de Consejo de Administración de fecha 30 de noviembre de 2018; 3) Ratificación de lo decidido en Asamblea General Ordinaria de fecha 23 de diciembre de 2019; 4) Elección de dos asambleístas para que junto al presidente y secretario para que suscriban el acta de asamblea. Fdo: Consejo Administrativo.-

1 día - N° 262556 - \$ 1107,65 - 30/06/2020 - BOE

ASOCIACION CIVIL BOMBEROS VOLUNTARIOS TRANSITO

Por Acta N° 313 de Comisión Directiva, de fecha 22 de Junio del 2020, se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de Julio de 2.020, a las 20:00 hs. primera convocatoria y 20.30 hs segunda convocatoria; en la sede social sita en calle José Giraudó 427, de la localidad de Tránsito; para tratar el siguiente orden del día: 1) designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea, junto al presidente y secretario; 2) consideración de la memoria, balance general, estado de resultado y demás anexos, el informe de la Comisión Revisora de cuentas y auditor, del resultado del ejercicio y de la gestión de la comisión directiva correspondiente al ejercicio económico N° 13, cerrado el 31 de Diciembre de 2019; 3) Explicación de los motivos por los cuales se llama a Asamblea fuera de termino; 4) tratamiento de la cuota societaria. En caso de persistir el aislamiento social, preventivo y obligatorio dispuesto en el marco de la emergencia sanitaria, la Asamblea se celebrará bajo la modalidad a distancia. A través de la plataforma "ZOOM". En tal caso los interesados en participar, deben enviar un email al Sr. Presidente Daniele Juan: jj_daniele@hotmail.com, en donde les será remitido el ID y la clave para el ingreso.

3 días - N° 262480 - s/c - 01/07/2020 - BOE

CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA SPORTIVO UNION

ORDOÑEZ

CONVOCATORIA. A los socios: La Comisión Directiva del Club ATLETICO Y BIBLIOTECA SPORTIVO UNION, conforme a lo establecido en el Artículo 48° del Estatuto Social, convoca a sus socios a ASAMBLEA ORDINARIA para el día 29 de Julio de 2020, a las 20 horas, en la sede del Club Atlético y Biblioteca Sportivo Unión, en el caso de existir alguna disposición

que imposibilite la concurrencia física a la sede de los asociados o de persistir el aislamiento social, preventivo y obligatorio dispuesto en el marco de la emergencia sanitaria, dicha asamblea se llevara a cabo en igual fecha y horario mediante la aplicación denominada ZOOM. US, para quienes quieran participar del acto, deberán poseer ciudadano digital nivel 2, se deberá contar con una computadora o celular con Internet y allí podrán unirse haciendo clic en el enlace que se enviara a los correos electrónicos de los interesados el día anterior a la fecha de la asamblea. Así mismo, se dispondrá de un espacio para realizar las consultas necesarias atinentes al medio por el cual se llevará a cabo la asamblea, pudiendo dirigir las mismas a la dirección de e-mail del Presidente augustomferreyra33@gmail.com. Para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Lectura completa del Registro de Asociados.- 2°) Tratamiento de todos los casos en que no hubiera sido incluido en la misma alguna persona.- 3°) Designar a dos Socios Asambleístas para que suscriban el Acta conjuntamente con el Señor Presidente y Secretario.- 4°) Causas por la que se llamó a Asamblea Ordinaria fuera de termino por los periodos cerrados el 31 de Marzo de 2014,2015,2016,2017,2018 y 2019. 5°) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General de los Ejercicios cerrados al 31 de Marzo de 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019. 6°) Renovación de autoridades de la Comisión Directiva.

3 días - N° 262723 - \$ 4725,45 - 02/07/2020 - BOE

OPERA HOTEL S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria. Por Resolución del directorio del 19/06/2020 se convoca a accionistas de OPERA HOTEL S.A. a Asamblea General Ordinaria -Extraordinaria para el 15/07/2020, a las 17:00 y 18:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, a través de la plataforma de videoconferencia ZOOM, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1) del Art. 234 de la Ley General de Sociedades, es decir, la memoria y los estados contables, con sus anexos y notas, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30/06/2019. 3) Proyecto de distribución de utilidades y afectación del saldo de la cuenta "Resultados No Asignados". 4) Consideración y análisis de la situación general económica del hotel y del restaurante del hotel, inversiones y formas de financiamiento, tarifas, costos y gastos. Hechos, actos y contratos, pos-

teriores al cierre del último balance y hasta la fecha de celebración de la presente asamblea. Evaluación del cierre definitivo del hotel. 5) Consideración de la actuación y gestión de los Directores. 6) Consideración de la remuneración del Directorio conforme a los artículos 10° y 16° del Estatuto Social. 7) Determinación del número de directores titulares y suplentes, y elección de los miembros por el término de tres ejercicios. Asignación de cargos. 8) Elección de Síndicos o prescindencia de la sindicatura por el término de tres ejercicios. 9) Tratamiento de la disolución de la sociedad. Nota: Los accionistas deberán notificar su voluntad de participar de la asamblea, en cuya oportunidad se les informara el ID y la contraseña para participar de la misma (Art. 238 Ley 19.550).

5 días - N° 262500 - s/c - 03/07/2020 - BOE

ASOCIACIÓN ROTARY CLUB BELL VILLE

La Asociación Rotary Club Bell Ville convoca a los socios a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 21 de julio de 2020, a las 21 horas, en el salón de Rotary Club Bell Ville sito en la intersección de las calles Intendente Malén e Intendente Guillermo Roldán de la ciudad de Bell Ville para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a Presidente y Secretario. 2) Explicación de las causales por las cuales no se ha cumplido en tiempo y forma con la convocatoria a asamblea. 3) Consideración de la Memoria, informe de la Comisión revisora de cuentas y Documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 30/06/2013, 30/06/2014, 30/06/2015, 30/06/2016, 30/06/2017, 30/06/2018 y 30/06/2019, 4) Elección de autoridades.

1 día - N° 262588 - s/c - 30/06/2020 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

FARMACIA NIÑO DIVINO. FE DE ERRATAS. Por medio de la presente se rectifica que el edicto 258156 de fecha 29/05/2020 (por 5 días) en el que se consignó erróneamente el número de DNI de Amelia Norma Heredia, siendo que donde dice "Amelia Norma Heredia, DNI 5.453.852" debe decir "Amelia Norma Heredia, DNI 5.452.852"

5 días - N° 261995 - \$ 1275,50 - 01/07/2020 - BOE

INSCRIPCIONES

En cumplimiento con el Artículo 7° de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CO-RRADORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que VEDOVATO, Juan A. DNI: 27114807 y SALVATIERRA, Gonzalo A. DNI: 38719700 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Virginia N. MANZOTTI CPI-4225. Córdoba, 26 de Junio de 2020.

1 día - N° 262504 - \$ 481,20 - 30/06/2020 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7° de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que CEPEDA, Antonela A. DNI: 36264522 y GONZALEZ, Verónica A. DNI: 30470682 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Virginia N. MANZOTTI CPI-4225. Córdoba, 26 de Junio de 2020.

1 día - N° 262506 - \$ 481,20 - 30/06/2020 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7° de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que FUCHS, Ana M. DNI: 6267608 y DE OLMOS, Marcos. DNI: 32124689 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Virginia N. MANZOTTI CPI-4225. Córdoba, 26 de Junio de 2020.

1 día - N° 262507 - \$ 471,85 - 30/06/2020 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7° de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que PAULAZZO, Belen DNI: 42387369 y SUAREZ, Marilina DNI: 34342381 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, ca-

lle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Virginia N. MANZOTTI CPI-4225. Córdoba, 26 de Junio de 2020.

1 día - N° 262540 - \$ 473,55 - 30/06/2020 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7° de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que SPINUZZA, Santiago DNI: 35579920 ha cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Virginia N. MANZOTTI CPI-4225. Córdoba, 26 de Junio de 2020.

1 día - N° 262547 - \$ 447,20 - 30/06/2020 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

NESIL S.A.

CARRILOBO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 10 de Asamblea General Ordinaria del 12-Jun-2020, se resolvió mantener la composición del Directorio hasta el 31-Mar-2023. Director Titular Presidente: ALCIDE REINALDO SILVESTRE, DNI N° 14.458.323 y Directora Suplente: LETICIA VIRGINIA SILVESTRE, DNI N° 13.922.067. Ambos constituyeron domicilio especial en la sede social, Belgrano N° 320, Carrilobo, Córdoba.

1 día - N° 261146 - \$ 115 - 30/06/2020 - BOE

DANARIUS ARGENTINA S.A.

Con fecha 11/06/2020 el Sr. MARCOS CICERI, argentino, DNI 22223269, CUIT 20-22223269-5, mayor de edad, nacido el 23/06/1971, casado, Licenciado, con domicilio en Bv. La Paloma N°1348 De la ciudad de Villa Allende y la Sra. YANINA MARIA ARIAS TOYA, argentina, DNI 23795416, CUIT 27-23795416-0, mayor de edad nacida el 16/03/1974, casada, comerciante, con domicilio en Bv. La Paloma N° 1348 ciudad de Villa Allende resuelven constituir DANARIUS ARGENTINA S.A., con domicilio legal en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, estableciendo la sede social en Carmen de Olmos N° 811, ciudad de Villa Allende, Provincia de Córdoba. El capital social es de \$100.000,00 representado por 10.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de clase "A" con derecho a 5

votos por acción de valor nominal \$10,00 cada una, las que se suscriben en su totalidad de la siguiente manera: Marcos Ciceri 9.000 acciones y Yanina Maria Arias Toya 1000 acciones, todas en efectivo, integrando el 25% y el saldo en el plazo de 2 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público. La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. El primer órgano de administración es Presidente - Director Titular MARCOS CICERI, y Directora Suplente YANINA MARIA ARIAS TOYA, fijan domicilio especial en Carmen de Olmos N° 811, ciudad de Villa Allende, Provincia de Córdoba. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un sindico titular elegido por la asamblea ordinaria, por el termino de tres ejercicios. La asamblea debe también elegir un suplente por el mismo término. Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas en la Ley N° 19.550. Se podrá prescindir de la sindicatura mientras la sociedad no se halle comprendida en los supuestos del art. 299 de la Ley N° 19.550, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la Ley N° 19.550. Se resuelve prescindir de la sindicatura adquiriendo los socios las facultades acordadas por el art. 55 de la Ley N° 19.550. La representación de la sociedad, incluso el uso de la firma social, estará a cargo del presidente del directorio y/o del vicepresidente, si lo hubiere en forma indistinta.- La duración de la sociedad será de 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: Se dedica por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a prestar los siguientes servicios, ya sea en el país o en el exterior, mediante importaciones y/o exportaciones: A) Consultoría en negocios y emprendimientos: Comercialización y venta de proyectos tecnológicos propios y de terceros. Planificación y gestión de proyectos y negocios en plataformas digitales e Internet en general. Implementación de proyectos que incluyen tecnologías IOT, Big Data, Inteligencia artificial y otras en desarrollo. B) Desarrollo de software a medida y estándar para móviles, desktop, en Internet y todo tipo de plataformas. C) Implementación e instalación de sistemas de terceros, compraventa de licencias de software, consultoría, asesoramiento y gestión de proyectos de desarrollo de software, auditorías de stress y seguridad sobre implementaciones

y soporte a usuarios. D) Implementación de servicios en Internet y plataformas digitales en general, importación y distribución. E) Diseño, implementación y despliegue de infraestructura de servidores para alojamiento de proyectos de tecnología, y reventa de servicios de Cloud y hosting de terceros. F) Capacitación, venta de cursos, desarrollo de cursos on line (elearning) implementación de sistemas de capacitación y de la gestión del conocimiento. G) Servicios de consultoría en estrategias de comunicación estratégica en medios tradicionales y digitales. Implementación y despliegue de estrategias de comunicación institucional, comercial y política. Estudios de mercado y gestión y análisis de resultados. H) Consultoría publicitaria en medios digitales y tradicionales. desarrollo de piezas publicitarias y de promoción. venta de material complementario para esas promociones (servicios de datos, servidores, material impreso). I) Comercialización de productos y servicios de terceros asociados con la tecnología. Fotografía, registro fílmico en todos sus formatos, Impresión, Impresión digital, merchandising. J) Comercialización, desarrollo e implementación de material audiovisual en formato video. K) Importación y exportación de los servicios y productos ofrecidos. L) Realizar gestiones de cobranzas y/o de pagos y aceptar y ejecutar mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden y/o a nombre de terceros a través de sistemas de transferencia electrónica por Internet y/o cualquier otro medio de pago; M) El desarrollo, difusión, representación y comercialización de archivos, bancos de datos e información de todo tipo; N) Desarrollo, administración y operación de plataformas electrónicas, informáticas, automatizadas, páginas web, redes sociales y/o software para la prestación de todo tipo de servicios y/o compraventa de bienes a terceros, incluida la compra y venta de bienes y activos digitales por cuenta propia y/o terceros; O) Conceder, promover y administrar préstamos o contratos de crédito de cualquier tipo y realizar todo otro tipo de operación financiera que la legislación autorice que no esté reservada en exclusividad para las sociedades comprendidas en la Ley N° 21.526 -y sus modificatorias y reglamentaciones- y toda otra por la que se requiera ahorro público y autorización de autoridad pública; emitir, descontar, comprar y vender letras de cambio, pagarés, obligaciones negociables, facturas, cheques, y otros títulos valores o valores negociables típicos o atípicos; realizar operaciones de derivados sólo con finalidad de cobertura; realizar operaciones de leasing financiero; establecer servicios de atención al cliente y/o cobranza judicial y extrajudicial y/o plataformas tecnológicas que per-

mitan implementar o dar apoyo a sus actividades financieras. El ejercicio social cierra el día 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 261487 - \$ 3293,41 - 30/06/2020 - BOE

EL GRAN ARCÓN S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas N° 17, de fecha 08/11/2019, y Acta de Directorio N° 76 de igual fecha, se designaron para integrar el Directorio para los próximos tres ejercicios a la Sra. Alicia Mercedes Amato, D.N.I. N° 14.920.102, con domicilio en calle Alfonso Laverán N° 5953, B° Argüello de la ciudad de Córdoba, como Directora Titular y Presidente, y al Sr. José German Castro, D.N.I. N° 31.355.712, con domicilio en calle De las Colonias Rurales 4024, ciudad de Córdoba, como Director Suplente, fijando ambos, domicilio especial en calle Buenos Aires N° 372, B° Centro, de la misma ciudad de Córdoba y manifestando bajo juramento que no se encuentran alcanzados por las prohibiciones del Art. 264 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. SINDICATURA: se prescinde. El Directorio.

1 día - N° 261577 - \$ 340,78 - 30/06/2020 - BOE

HECTOR MESSIO Y CIA S.R.L.

MODIFICACIÓN DEL CONTRATO SOCIAL

Por acta de fecha 7/9/2012, los socios Héctor Rubén Messio, DNI 21755115, Isabel Guerrero, DNI 7373163 y el Sr. Cristian Lucas Piola, DNI 20997130, resolvieron modificar el contrato social de la siguiente manera: 1) Cesión de cuotas: La Sra. Isabel Guerrero, cede, vende y transfiere a su valor nominal al Sr. Héctor Rubén Messio, la cantidad de novecientos cuotas, de pesos diez cada una, que representan pesos nueve mil y también cede, vende y transfiere a su valor nominal al Sr. Cristian Lucas Piola, la cantidad de cincuenta cuotas, de pesos diez cada una, que representan pesos quinientos, manifestando la cedente, que los importes respectivos han sido recibidos de conformidad anteriormente a este acto, otorgando por el presente, el más eficaz recibo y carta de pago en legal forma. 2) En consecuencia de la transferencia efectuada, la cláusula octava del Contrato Social, queda redactada de la siguiente manera: ARTICULO 8: El capital social lo constituye la cantidad de pesos diez mil, dividido en un mil cuotas de pesos diez cada una, correspondiendo, a los socios, en las siguientes proporciones: Novecientos cincuenta cuotas, o sea, la suma de pesos nueve mil quinientos, al socio Héctor Rubén Messio; y Cincuenta cuotas, o sea, la suma de pesos quinientos, al socio Cristian Lucas Pio-

la. Esta cesión de cuotas sociales se retrotrae al 1/12/2011. 3) Modificase la Clausula Quinta del contrato social, en el sentido de que solamente el socio Héctor Rubén Messio tundra el uso de la firma social y el desempeño de las funciones de Socio Gerente, con las mismas facultades que le acuerdo el art. 5° originario y posteriores modificaciones. Oficina, 7 de setiembre de 2012.- ACTA DE FECHA 25/9/2019, los socios Héctor Rubén Messio, DNI 21755115, y Cristian Lucas Piola, DNI 20997130, resolvieron modificar el contrato social de la siguiente manera: Los socios resuelven modificar el art. 4° del contrato originario y sus modificaciones posteriores, prolongando la duración de la sociedad en 99 años, contados a partir del día 25 de agosto del año dos mil veinte. 2) Modificase el artículo Tercero del Contrato Social que decía anteriormente: "La sociedad girará bajo la razón social "Héctor Messio y Cía. S.R.L., tendrá su real domicilio y asiento de sus negocios en Avenida Colón N° 350, segundo piso, oficina trece, de esta capital, pudiendo en el futuro establecer sucursales y/o agencias en cualquier lugar de la República Argentina y en el extranjero.", quedando el mencionado artículo redactado en el futuro de la siguiente manera: Artículo Tercero: "La sociedad girará bajo la razón social "Héctor Messio y Cía. S.R.L., tendrá su real domicilio y asiento de sus negocios en calle Urquiza N° 269, Segundo Piso, Departamento D, de esta capital, pudiendo en el futuro establecer sucursales y/o agencias en cualquier lugar de la República Argentina y en el extranjero." Oficina, 25 de setiembre de 2019.

1 día - N° 261827 - \$ 1449,54 - 30/06/2020 - BOE

EMPRENDIMIENTOS DEL RÍO S.R.L.

Por acta de reunión de socios N° 29 de 27/02/2020 se modifica el contrato social resolviendo prorrogar la duración de la Sociedad hasta el 30/06/2047.

1 día - N° 261841 - \$ 165 - 30/06/2020 - BOE

ISAMAT INVERSIONES S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

1) Que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de Junio 2011 (Acta N° 1), se resolvió de modo unánime para integrar el Directorio de ISAMAT INVERSIONES S.A.: para el cargo de Director Titular al señor Gabriel Tagle DNI: 14.797.114, con domicilio en calle Molinos de Torres 697 Country El Bosque, Villa Warcalde, Ciudad de Córdoba y para el cargo de Directora Suplente a la señora Inés María Tagle DNI: 10.446.454, con domicilio real en calle Andrés

Piñero 4289 Villa Belgrano, de Córdoba Capital. Todos los cargos regirán por el término estatutario de tres ejercicios, aceptando los mismos de conformidad y declarando bajo juramento no encontrarse comprendidos dentro de las prohibiciones e incompatibilidades que establece el Art. 264 de la Ley 19.550.- Los miembros designados fijan domicilio especial al efecto del Art. 256 último párrafo Ley 19.550 en los consignados como domicilio real. 2) Que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de Mayo de 2014 (Acta N° 4), se resolvió de modo unánime para integrar el Directorio de ISAMAT INVERSIONES S.A.: para el cargo de Director Titular y Presidente al señor Gabriel Tagle DNI:14.797.114, con domicilio en calle Molinos de Torres 697 Country El Bosque, Villa Warcalde, Ciudad de Córdoba y para el cargo de Directora Suplente a la señora Inés María Tagle DNI: 10.446.454, con domicilio real en calle Andrés Piñero 4289 Villa Belgrano, de Córdoba Capital. Todos los cargos regirán por el término estatutario de tres ejercicios, aceptando los mismos de conformidad y declarando bajo juramento no encontrarse comprendidos dentro de las prohibiciones e incompatibilidades que establece el Art. 264 de la Ley 19.550.- Los miembros designados fijan domicilio especial al efecto del Art. 256 último párrafo Ley 19.550 en los consignados como domicilio real. 3) Que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 20 de Octubre de 2019 (Acta N° 6), se resolvió de modo unánime para integrar el Directorio de ISAMAT INVERSIONES S.A para el cargo de Director Titular y Presidente al señor Gabriel Tagle DNI:14.797.114, con domicilio en calle Molinos de Torres 697 Country El Bosque, Villa Warcalde, Ciudad de Córdoba y para el cargo de Directora Suplente a la señora Inés María Tagle DNI: 10.446.454, con domicilio real en calle Andrés Piñero 4289 Villa Belgrano, de Córdoba Capital. Todos los cargos regirán por el término estatutario de tres ejercicios, aceptando los mismos de conformidad y declarando bajo juramento no encontrarse comprendidos dentro de las prohibiciones e incompatibilidades que establece el Art. 264 de la Ley 19.550.- Los miembros designados fijan domicilio especial al efecto del Art. 256 último párrafo Ley 19.550 en los consignados como domicilio real.

1 día - N° 261844 - \$ 1372,16 - 30/06/2020 - BOE

SANATORIO DIQUECITO S.A.

RECTIFICACION DE EDICTO N° 262013

Asamblea General Ordinaria de Accionistas :
RECTIFICACION DE HORARIO : a las 18,00 horas en primera convocatoria y 19,00 horas en

segunda convocatoria y RECTIFICACION DE DOMICILIO: Ruta E 55 km. 13,5 s/n, El Diquecito – La Calera – Provincia de CORDOBA. El Directorio.

5 días - N° 262054 - \$ 575 - 03/07/2020 - BOE

B & PI CONSTRUCCIONES SRL

SOCIOS: SILVINA MARICEL PINEDA, nacida el 13 de marzo de 1991, argentina DNI n° 35.791.443, soltera, estudiante, con domicilio en calle San Salvador n° 1531, barrio Residencial América, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, y RODOLFO GONZALO CAPDEVILA, nacido el 01 de febrero de 1967, argentino, DNI n° 18.173.194, divorciado, ingeniero civil, con domicilio en calle Pachacútec n° 7845, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, ambos argentinos. INSTRUMENTO CONSTITUTIVO: 04/02/2020. DENOMINACION: B & PI CONSTRUCCIONES SRL. DOMICILIO: ciudad de Córdoba. SEDE: calle San Salvador n° 1531, barrio Residencial América, de la ciudad de Córdoba. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Constructora: 1) realización de obras públicas y privadas, construcciones de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de obras civiles, de inmuebles, obras viales, excavaciones y demoliciones, ampliación y refacción de edificios, casas y obras de todo tipo y con cualquier sistema constructivo, ya sean de carácter público o privado como también el proyecto y ejecución de obras de ingeniería, que comprende todo tipo de obras de infraestructura, y ejecución completa de obras viales de todo tipo, redes para la transmisión de energía eléctrica, distribución de agua corriente, instalación de bombas para extracción de agua potable o para riego, plantas de purificación y potabilización de agua, desagües, redes cloacales y plantas de tratamiento de líquidos, redes de gas y de fibra óptica, como así también cualquier otra obra que sea necesaria para el desarrollo de la infraestructura de urbanizaciones residenciales o de cualquier otro tipo; 2) proyectar y/o ejecutar todo tipo de instalaciones industriales y de ingeniería especializada; 3) Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos los actos que se relacionen directamente con su objeto social, que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto, pudiendo para ello comprar, vender, ceder, transferir, gravar, donar, permutar y locar cualquier cosa mueble o inmueble, incluyendo hipotecar, constituir servidumbres, anticresis, usufructo, uso, habitación y demás derechos reales, otorgar mandatos y representaciones. La

realización de anteproyectos, realización y desarrollo de proyectos ejecutivos y direcciones y/o representaciones técnicas. b) Comerciales: exportación, importación, representaciones, compra, venta, y permuta de equipos, maquinaria, herramientas, materiales e insumos para la construcción. Para la realización del objeto social, la sociedad podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes, sin restricción alguna, sea de naturaleza civil, comercial, penal, administrativa, judicial o de cualquier otra que se relacione con el objeto societario. DURACION: 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público. CAPITAL: Pesos Cien Mil (\$100.000,00). ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: Ejercida por un gerente (socio o no) elegido por unanimidad al efecto y por tiempo indeterminado. Los socios designan para la administración, representación legal y uso de la firma social a SILVINA MARICEL PINEDA, DNI n° 35.791.443 CIERRE EJERCICIO: 31 de diciembre. Juzgado de 1° Inst. y 33° Nom. C y C. - Expte N° 9085733.

1 día - N° 262166 - \$ 1688,57 - 30/06/2020 - BOE

GANTT S.A.S

REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 03 de Marzo de 2020, se resolvió reformar el Estatuto Social en sus Arts. 1, 4, 8 y 9 los cuales quedan redactados de la siguiente forma: ARTICULO 1: "La sociedad se denomina "GANTT S.A.S" ARTICULO 4: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado,

explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. ARTICULO 8: La administración estará a cargo del Sr. SEBASTIAN ANDRES PARIZZIA, DNI 28.851.686, CUIT 20-28851686-4, argentino, nacido el día 22 de Junio de 1981, estado civil soltero, de profesión contador público, domiciliado en calle Sergio Camargo 7419, barrio Arguello de la ciudad de Córdoba, que revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social. Durara en su

cargo por tiempo indeterminado. En este mismo acto se designa a la Sra. ROMINA PANERO, DNI 32.281.320, CUIT 2732281320-7, argentina, nacida el día 19 de Mayo de 1986, de estado civil soltera, de profesión arquitecta, con domicilio en calle Sergio Camargo n° 7419, barrio Arguello de la ciudad de Córdoba, en el carácter de Administrador Suplente, también por tiempo indeterminado, con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. ARTICULO 9: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. SEBASTIAN ANDRES PARIZZIA, DNI 28.851.686, CUIT 20-28851686-4. En caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios la designación de su reemplazante. Durara en su cargo de manera indefinida. El representante tiene las más amplias facultades para administrar los bienes de la sociedad, celebrando en nombre de ella toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social. Córdoba, 03 de Marzo de 2020.-

1 día - N° 262195 - \$ 2622,43 - 30/06/2020 - BOE

ZUMBI S.A.

VILLA MARIA

ELECCION DE DIRECTORIO

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 4 de fecha 31 de enero de 2020 de ZUMBI S.A., se resolvió: 1) Fijar el número de directores titulares en cuatro y el número de directores suplentes en uno, y 2) Designar al Sra. Gabriela Hintermeister Codda, DNI N° 92.275.269 como Directora Titular Presidente, al Sr. Guillermo Antonio Ceppo, DNI N° 21.405.553 como Director Titular Vicepresidente, a la Srta. Nadia Ceppo, DNI N° 36.131.727 como Directora Titular, al Sr. Martín Ceppo, DNI N° 38.158.406 como Director Titular, y al Sr. Denis Marcel Colautti, DNI N° 26.118.051 como director suplente, todos por el término de tres ejercicios.

1 día - N° 262252 - \$ 277,71 - 30/06/2020 - BOE

INSUMIN SOCIEDAD ANÓNIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y MINERA

LAS CALERAS

DESIGNACIÓN DE DIRECTORIO

Se comunica que de conformidad a la Asamblea General Ordinaria, acta N° 3, del Libro N° 3, llevada a cabo el día 12 de diciembre del año 2019 el directorio ha quedado constituido por un nuevo periodo (3 ejercicios) de la siguiente

manera: Presidente: Silvia Verónica Maero, DNI 24.105.532. Como Director Suplente fue designado el señor José Luis Maero, DNI 17.911.544.

1 día - N° 262256 - \$ 154,22 - 30/06/2020 - BOE

CARS PREMIUM S.A.S.

RENUNCIA Y DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES – NUEVA SEDE SOCIAL

Por Acta Reunión de Socios N°2 del 24/06/2020: el Sr. Germán Delfor Valdez Loza presenta su renuncia al cargo de Administrador Titular y representante. Se designan nuevas autoridades: Federico Gravano, D.N.I. N° 39.938.150, como Administrador titular y Representante; y a Franco Ninci, D.N.I. N° 36.141.633, como Administrador Suplente. Se modificó el Art. 7 del Estatuto Social: "La administración estará a cargo del Sr. Federico Gravano, D.N.I. N° 39.938.150, que revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y duraran en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. Franco Ninci, D.N.I. N° 36.141.633, en el carácter de Administrador Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse". Nueva Sede Social en Local N° Cuatro (4), Parcela Horizontal UNO (PH1) del inmueble sito en Av. Colón N°4773, B° Las Palmas de esta ciudad de Córdoba.

1 día - N° 262260 - \$ 506,67 - 30/06/2020 - BOE

TEAM SALUD S.A.

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por Acta N° 3 de Asamblea General Ordinaria de fecha 06 de marzo de 2020 se resolvió designar el siguiente Directorio: (i) Director Titular – Presidente: José María Escalera, D.N.I. N° 25.268.501; y (ii) Director Suplente: Juan Pablo Zaninetti, D.N.I. N° 29.417.124; todos por término estatutario.

1 día - N° 262278 - \$ 115 - 30/06/2020 - BOE

CLINICA REGIONAL DEL SUD S.A.

RÍO CUARTO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria N° 71 del 17/12/2019 y acta de Directorio N° 899 del 18/12/2019, y según Art. 14 del estatuto, se fija en 6 el N° de Directores Titulares, con renovación

parcial de 3 de ellos, y en 2 el N° de Directores Suplentes, siendo electos los Sres: Directores Titulares: Vicepresidente: Norberto Fabián BRUNO DNI. 20.465.103; Vocales Titulares: Leonardo Gabriel BAZZARA DNI. 23.226.462; y Martín PONCE DE LEÓN DNI. 24.783.452; Directores Suplentes: Martín Cruz ISA DNI 23.711.874 y Julio Mario SUESCUN, DNI. 20.690.988.-

1 día - N° 262286 - \$ 218,35 - 30/06/2020 - BOE

GAUROS S.R.L.

CUIT 30-71483702-4. EXPTE: 6705062 - GAUROS S.R.L. - INSC.REG.PUB.COMER. - MODIFICACIÓN. - JUZG 1A INS C.C.52A-CON SOC 8-SEC, Ciudad de Córdoba. -Se hace saber que por instrumento privado 09 del Setiembre de 2016 la Socia Sra. PATRICIA ELIZABETH CHIAPPA DNI. 27.507.216 cedió a favor del Socio Sr. Carlos Gustavo Ramos DNI 24.692.882 la cantidad de CUATROCIENTAS CUOTAS PARTES (400) que tenía en la sociedad "GAUROS S.R.L." CUIT 30-71483702-4. Como consecuencia de la cesión de derechos las cuotas sociales de la sociedad quedan repartidas en la siguiente forma: PATRICIA ELIZABETH CHIAPPA DNI. 27.507.216 con 200 (DOSCIENTAS) Cuotas y CARLOS GUSTAVO RAMOS DNI 24.692.882 con 800 (OCHOCIENTAS) cuotas. -

1 día - N° 262300 - \$ 273,47 - 30/06/2020 - BOE

ROCALE S.A.

RENOVACIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria celebrada el 17 de Febrero de 2020, en forma unánime, se resolvió la elección de nuevas autoridades de "ROCALE S.A." El Directorio queda conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: ALONSO GONZALO, DNI 21.901.272; DIRECTOR SUPLENTE: ESCAÑUELA ARIEL ANSELMO, DNI: 21.754.002. Quienes, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial a los efectos del Art. 256 de la LGS en calle Rosario N° 2492, de la ciudad de Villa Carlos Paz, y manifiestan que no se encuentran inmersos en ninguna de las incompatibilidades del art. 264 de la LGS.-

1 día - N° 262323 - \$ 514,35 - 30/06/2020 - BOE

GAS DE MONTE MAIZ S.A.

MONTE MAIZ

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria del 05/12/2019 y cuarto intermedio del 03/01/2020 por las cua-

les se eligen autoridades y Acta de Directorio de igual fecha de distribución de cargos, quedan los órganos sociales compuestos de la siguiente manera: DIRECTORIO. Presidente MARCELO DANIEL FIGUEROA, DNI 16.622.058 (Clase A) Vicepresidente JORGE LUIS MAZZIERI, DNI 17.688.528 (Clase A), y Directora Titular NATALIA MARTINEZ DNI 32.530.001 (Clase B) y como Directores Suplentes a CARLOS MIGUEL PRIMO, DNI 27.959.254 (Clase A), IVANA MARIA GHI, DNI 23.727.629 (Clase A) y ROBERTO ANTEL RICATTO, DNI 6.551.331 (Clase B). SINDICATURA. Síndicos Titulares: MARIA JOSE PABLO, DNI 18.615.192, Contadora Pública Matrícula 10-14383-2, FRANCISCO VILLA DNI 36.479.794 Contador Público Matrícula 10-20789-9, y MARIA CRISTINA MARCO DNI 20.501.435, Contadora Pública Matrícula 10-09428-4; y Síndicos Suplentes: JUAN MANUEL RIVEROS, DNI 23.226.873, Abogado, Matrícula 1-31688, MARIA INES PICCIONI, DNI 22.880.383, Contadora Pública Matrícula 10-10862-8 y VANSEA LORENA PASCUAL DNI 27.880.354, Contadora Pública Matrícula 10-14383-2.

1 día - N° 262045 - \$ 508,79 - 30/06/2020 - BOE

CO.MA.BI. S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 12/06/2020, se resolvió cambiar el domicilio de la Sede Social de CO.MA.BI. S.A., habiéndose fijado en calle Belgrano N° 463, Planta Baja, Oficina "B" de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 262328 - \$ 115 - 30/06/2020 - BOE

AGROAMANECEER S.A.

RIO CUARTO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha, 11/03/2020, se resolvió la elección de la Sra. María Alejandra GALLO (DNI 26.423.338) como Director Titular Presidente, y de la Sra. María Valentina BONAMICO (DNI 32.082.110), como Director Suplente.

1 día - N° 262604 - \$ 245,75 - 30/06/2020 - BOE

TRANSPORTE LG SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 19/06/2020. Socios: 1) LEON ALEJANDRO GILARDONI SUBIRACHS, D.N.I. N°29833669, CUIT/CUIL N° 20298336694, nacido el día 23/11/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con

domicilio real en Calle Lavalle 658, piso 2, depto E, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: TRANSPORTE LG SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: Calle Arturo M Bas 2119, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones,

reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 3375 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LEON ALEJANDRO GILARDONI SUBIRACHS, suscribe la cantidad de 3375 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LEON ALEJANDRO GILARDONI SUBIRACHS, D.N.I. N°29833669 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MAXIMILIANO JOSE OLIVERA, D.N.I. N°29974002 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LEON ALEJANDRO GILARDONI SUBIRACHS, D.N.I. N°29833669. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05.

1 día - N° 262661 - s/c - 30/06/2020 - BOE

**MICOLINI ARTURO BENITO,
MICOLINI HUGO ALBERTO Y
MICOLINI ESTELA MARY S.H.**

SINSACATE

ESCISIÓN DE EMPRESA

CUIT 30-70994007-0. A sus efectos comuníquese que la Firma MICOLINI ARTURO BENITO,

MICOLINI HUGO ALBERTO Y MICOLINI ESTELA MARY S.H, CUIT 30-70994007-0 dedicada a la actividad de: Cultivo de Soja, Cultivo de Maíz Cultivo de Trigo, Cultivo de Legumbres secas, Servicios de Labranza, Siembra, Fumigaciones, ha resuelto reorganizar la misma con fecha 31/12/2019. Reclamos en Av. Gral. Paz 186 5º A de Lunes a Viernes de 8.30 a 12.30 horas. Córdoba.

1 día - N° 262523 - \$ 548,35 - 30/06/2020 - BOE

INDUSTRIA TODO CAMPO S.A.S.

Constitución de fecha 17/06/2020. Socios: 1) CARLOS DANIEL SALUM, D.N.I. N°28627762, CUIT/CUIL N° 20286277625, nacido el día 03/04/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Manuel Belgrano 290, barrio Sd, de la ciudad de Las Acequias, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: INDUSTRIA TODO CAMPO S.A.S. Sede: Calle Sarmiento 39, barrio Sd, de la ciudad de Las Acequias, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Compra, venta, y reparación de maquinaria de uso agropecuario, forestal, y toda clase de implementos y repuestos vinculados a las mismas. 2) Intermediación en la compra venta de maquinaria y de otros bienes muebles. 3) Fabricación, industrialización, transformación y elaboración de maquinaria, sus implementos y repuestos. 4) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 5) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 6) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 7) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 8) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, fores-

tales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 9) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 10) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 11) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 12) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 13) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 14) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 15) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 16) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 17) Importación y exportación de bienes y servicios. 18) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 200 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARLOS DANIEL SALUM, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) CARLOS DANIEL SALUM, D.N.I. N°28627762 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de

sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DANIEL SALUM, D.N.I. N°6653606 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS DANIEL SALUM, D.N.I. N°28627762. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 262659 - s/c - 30/06/2020 - BOE

LYC S.A.S.

Constitución de fecha 05/06/2020. Socios: 1) AGUSTIN MORILLO, D.N.I. N°40105753, CUIT/CUIL N° 20401057537, nacido el día 18/12/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Bernardo Lopez 939, barrio Villa Retiro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) WALTER ALEJANDRO MORILLO, D.N.I. N°39071646, CUIT/CUIL N° 20390716460, nacido el día 23/05/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Bernardo Lopez 939, barrio Villa Retiro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LYC S.A.S. Sede: Calle Bernardino Lopez 939, barrio Villa Retiro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Realizar la explotación directa por sí o por

terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cinco Mil (35000) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Cincuenta (350.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) AGUSTIN MORILLO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) WALTER ALEJANDRO MORILLO, suscribe la cantidad de 50 acciones.

Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) WALTER ALEJANDRO MORILLO, D.N.I. N°39071646 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) AGUSTIN MORILLO, D.N.I. N°40105753 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. WALTER ALEJANDRO MORILLO, D.N.I. N°39071646. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 262660 - s/c - 30/06/2020 - BOE

KUARANTUM GROUP S.A.S.

Constitución de fecha 12/06/2020. Socios: 1) MARCELO DARIO PERALTA, D.N.I. N°18174958, CUIT/CUIL N° 20181749580, nacido el día 24/04/1967, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ushuaia 2669, barrio Parque Futura, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) VANESA SILVANA MOLINARI, D.N.I. N°23459086, CUIT/CUIL N° 27234590869, nacido el día 28/07/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Zelarrayan 643, barrio Gral Lamadrid, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: KUARANTUM GROUP S.A.S. Sede: Calle Ushuaia 2669, barrio Parque Futura, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar

toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 400 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordi-

narias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCELO DARIO PERALTA, suscribe la cantidad de 350 acciones. 2) VANESA SILVANA MOLINARI, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARCELO DARIO PERALTA, D.N.I. N°18174958 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VANESA SILVANA MOLINARI, D.N.I. N°23459086 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCELO DARIO PERALTA, D.N.I. N°18174958. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 262658 - s/c - 30/06/2020 - BOE

GERFAMEC S.A.S.

Constitución de fecha 19/06/2020. Socios: 1) FRANCISCO GERBER, D.N.I. N°35734010, CUIT/CUIL N° 20357340102, nacido el día 10/04/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Técnico Metalúrgico, con domicilio real en Calle Almirante Brown 1320, barrio Norte, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARCELO PEDRO FABIANI, D.N.I. N°32259830, CUIT/CUIL N° 20322598301, nacido el día 08/05/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Técnico Metalúrgico, con domicilio real en Calle Brasil 143, barrio Sur, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GERFAMEC S.A.S. Sede: Calle Almirante Brown 1320, barrio Norte, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Diseño, ingeniería, fabricación, montaje y/o provisión de componentes, estructuras y tecnologías aplicadas a la industria metal-mecánica, minera y/o agrícola. b) Desarrollo y explotación de la industria metalúrgica, metal-mecánica y complementarias en todo lo relacionado con la fabricación, comercialización, distribución, mantenimiento, importación y exportación de máqui-

nas. c) Prestación de servicio técnico, mantenimiento, reparación y transferencia de tecnología a terceros. d) Utilización de insumos provenientes de la siderurgia y/o sus derivados aplicándoles a los mismos algún tipo de transformación ensamble o reparación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones civiles, comerciales y financieras que se vinculen con el objeto social, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Para el cumplimiento del objeto social, se puede asociar con terceros, tomar representaciones y comisiones. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Treinta Y Siete Con Cincuenta Céntimos (337.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FRANCISCO GERBER, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) MARCELO PEDRO FABIANI, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARCELO PEDRO FABIANI, D.N.I. N°32259830 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FRANCISCO GERBER, D.N.I. N°35734010 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCELO PEDRO FABIANI, D.N.I. N°32259830. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 262662 - s/c - 30/06/2020 - BOE

TPG INTEGRAL S.A.S.

Constitución de fecha 18/06/2020. Socios: 1) GABRIEL ALBERTO TAIT, D.N.I. N°14158466, CUIT/CUIL N° 23141584669, nacido el día 15/11/1961, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Achaval Rodríguez Doctor Tristan 939, barrio Observatorio, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CAROLA MAZZAFORTE, D.N.I. N°31901581, CUIT/CUIL N° 27319015812, nacido el día 21/10/1985, estado civil casado/a,

nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cerro Del Morro 2545, barrio Parque Capital, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TPG INTEGRAL S.A.S. Sede: Calle Achaval Rodríguez Doctor Tristan 939, departamento A, barrio Observatorio, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres,

aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Treinta Y Siete Con Cincuenta Céntimos (337,50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GABRIEL ALBERTO TAIT, suscribe la cantidad de 70 acciones. 2) CAROLA MAZZAFORTE, suscribe la cantidad de 30 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GABRIEL ALBERTO TAIT, D.N.I. N°14158466 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CAROLA MAZZAFORTE, D.N.I. N°31901581 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GABRIEL ALBERTO TAIT, D.N.I. N°14158466. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 262663 - s/c - 30/06/2020 - BOE

GHL ARGENTINA S.A.S.

Constitución de fecha 28/05/2020. Socios: 1) VICENTE CIRILLO, D.N.I. N°12506329, CUIT/ CUIL N° 20125063293, nacido el día 07/08/1956, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con

domicilio real en Calle Marmol 501, de la ciudad de Bella Vista, Departamento San Miguel, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina Denominación: GHL ARGENTINA S.A.S. Sede: Avenida Figueroa Alcorta Pres Jose 20, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción, explotación y operación integral de todo tipo de establecimientos hoteleros ya sean estos brindados como hotel, apart hotel, cabañas, tiempos compartidos, moteles y/o cualquier otra modalidad que tenga por finalidad el alojamiento de personas. 2) Construcción, explotación y operación integral de inmuebles para el desarrollo de congresos, convenciones, ferias, actividades culturales, deportivas y recreativas y/o inmuebles destinados a la prestación de servicios de comida. 3) Construcción, explotación y operación de toda clase de negocios inmobiliarios, compra y alquiler de bienes raíces, administración de propiedades, realización de loteos y fraccionamiento de inmuebles, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal, construcción de cualquier tipo de edificación, compra-venta, alquiler y leasing de bienes muebles e inmuebles y a la ejecución, asesoramiento, dirección y administración de proyectos, obras y servicios de arquitectura e ingeniería. Para el ejercicio del corretaje inmobiliario deberán cumplimentar las disposiciones establecidas en el Artículo dieciséis de la Ley Provincial 7191. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 3375 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) VICENTE CIRILLO, suscribe la cantidad de 3375 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) VICENTE CIRILLO, D.N.I. N°12506329 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DANIEL CESAR CLARO, D.N.I. N°32599793 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. VICENTE CIRILLO, D.N.I.

N°12506329. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 262664 - s/c - 30/06/2020 - BOE

HENDE S.A.S.

Constitución de fecha 23/06/2020. Socios: 1) JUSTO OMAR ORTEGA, D.N.I. N°20268041, CUIT/CUIL N° 20202680411, nacido el día 22/03/1968, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Camino A 60 Cuadras, manzana 7, lote 26, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIO RUBEN CAMACHO CALDERON, D.N.I. N°94451316, CUIT/CUIL N° 20944513168, nacido el día 29/05/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Llobet Dr Andres 2067, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: HENDE S.A.S.Sede: Boulevard Doctor Arturo Humberto Illia Km. 0 552, piso 7, departamento D, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos

y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 1000 acciones de valor nominal Treinta Y Tres Con Setenta Y Cinco Céntimos (33.75) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) JUSTO OMAR ORTEGA, suscribe la cantidad de 600 acciones. 2) MARIO RUBEN CAMACHO CALDERON, suscribe la cantidad de 400 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JUSTO OMAR ORTEGA, D.N.I. N°20268041 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o

colegiada según el caso.El Sr. 1) MARIO RUBEN CAMACHO CALDERON, D.N.I. N°94451316 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUSTO OMAR ORTEGA, D.N.I. N°20268041. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 262669 - s/c - 30/06/2020 - BOE

FERRETERIA LOS TRES HNOS S.A.S.

Constitución de fecha 11/05/2020. Socios: 1) GUSTAVO RICARDO MANTEÑA, D.N.I. N°24783421, CUIT/CUIL N° 20247834215, nacido el día 12/03/1976, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Brash Diego 34, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CAROLINA VALERIA MANTEÑA, D.N.I. N°27185577, CUIT/CUIL N° 27271855775, nacido el día 24/03/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle 9 De Julio 1825, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) JOSE LUIS MANTEÑA, D.N.I. N°30538235, CUIT/CUIL N° 20305382354, nacido el día 22/11/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle 9 De Julio 1825, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FERRETERIA LOS TRES HNOS S.A.S.Sede: Calle Rio Segundo 1050, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales

les y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 16) Venta al por mayor y menor de artículos de ferretería y materiales eléctricos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.

Capital: El capital es de pesos Ciento Cincuenta Mil (150000) representado por 300 acciones de valor nominal Quinientos (500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUSTAVO RICARDO MANTEÑA, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) CAROLINA VALERIA MANTEÑA, suscribe la cantidad de 100 acciones. 3) JOSE LUIS MANTEÑA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) GUSTAVO RICARDO MANTEÑA, D.N.I. N°24783421 2) JOSE LUIS MANTEÑA, D.N.I. N°30538235 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CAROLINA VALERIA MANTEÑA, D.N.I. N°27185577 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUSTAVO RICARDO MANTEÑA, D.N.I. N°24783421. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 262672 - s/c - 30/06/2020 - BOE

NVH HOME S.A.S.

Constitución de fecha 18/06/2020. Socios: 1) MARTIN RODRIGO ULLA LOPEZ, D.N.I. N°24367846, CUIT/CUIL N° 20243678464, nacido el día 07/01/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Quisquisacate 424, piso 0, departamento 0, barrio San Martin, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FERNANDO JAVIER GARCIA MOREYRA, D.N.I. N°28651392, CUIT/CUIL N° 20286513922, nacido el día 12/02/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Las Dracenas 257, barrio El Talar, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) CRISTIAN EDGARDO RAMACCIOTTI, D.N.I. N°27670055, CUIT/CUIL N° 20276700554, nacido el día 01/11/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Las Dracenas 257, barrio El Talar, de la ciudad de Mendiolaza, Departamen-

to Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: (i) Prestación de toda clase de servicios de contactos con y/o para terceros y mercadotecnia, en especial aquellos que puedan ser brindados en centros de atención o en plataformas tecnológicas asistidas, a través de agentes de atención o de cualquier otro medio técnico o informático actual o que pudiere desarrollarse en el futuro, sea propio o de terceros; (ii) El establecimiento y explotación de centros de prestación de servicios de atención propios o de terceros a través de plataformas multicanal; (iii) Prestación de servicios de gerenciamiento, consultoría y asesoría al cliente, referidos a todos los procesos relacionados con centros de contacto para terceros; (iv) Establecimiento y explotación de centros de atención al público, ya sea propios o de terceros, para la prestación de servicios y la comercialización y distribución de bienes, a clientes propios o de terceros; (v) Gestión, creación, administración, actualización, desarrollo, análisis y segmentación de base de datos; (vi) Creación, diseño, desarrollo, producción e implementación de sistemas de archivos de datos y custodia de los mismos, como así también el desarrollo o elaboración de cualquier otro tipo de software; (vii) Desarrollo integral de campañas de marketing promocional, incluyendo la construcción de stands o locales temporarios o definitivos y la provisión de elementos para su decoración; (viii) Producción de campañas de difusión, prensa, fotográficas y de video, incluyendo la producción de merchandising, la contratación de artistas y/o modelos publicitarios a fin de realizar campañas publicitarias y su desarrollo; (ix) Fabricación, producción y diseño de cartelería, mástiles, banderas, packaging; (x) Realización de servicios de telemarketing y marketing directo e investigaciones de mercado. Desarrollo y realización de encuestas telefónicas o personales; (xi) Prestación del servicio de propaganda y difusión con el desarrollo de campañas publicitarias en los medios gráficos, visuales y/o auditivos, contratación de medios y espacios en la vía pública así como en las emisoras de radio y televisión. Producción y difusión de cortos publicitarios. Producción de publicidad no tradicional; (xii) Realización, diseño, desarrollo, adaptación, protección y mantenimiento de sitios virtuales a medida para su utilización a través de la red internet e intranet. Explotación de sitios de comercio electrónico en la Word Wide Web o cualquier otro foro de comercio por vía electrónica que pudieran de-

sarrollarse en el futuro; (xiii) Promoción y/o producción de todo tipo de publicidad y/o marketing para terceros con relación a la comercialización, venta punto a punto y/o en línea, vía internet, de productos o servicios de cualquier tipo y clase; (xiv) Uso y goce de espacios contenidos dentro del servidor de la sociedad y/o de otro servidor (hosting) para la publicación de sitios virtuales (páginas web). Desarrollo de páginas web, su diseño, promoción y venta; y (xv) Prestación de servicios de asesoramiento empresario, económico, comercial, industrial y de publicidad, actuar como consultora de compra, estudio de mercados y sus evaluaciones de ofertas, prestación de servicios y/o asesoramiento para promociones y publicidad. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades: (a) Comerciales: Compra, venta, permuta, aparcería, arriendo y toda operación comercial que se relacione con su objeto, participando en contrataciones directas y/o licitaciones públicas o privadas, celebrar contratos de leasing y fideicomiso -tanto como dador o como tomador, como fiduciante, fiduciario, operador, organizador, beneficiario o fideicomisario, subcontratos o cualquier otra figura jurídica-, realizar aportes a sociedades por acciones, negociación de títulos - valores, operaciones de financiación, excluyéndose expresamente las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Importar y exportar elementos y/o materiales que hagan a su actividad; (b) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con su objeto. Asimismo, podrá suscribir convenios, de cualquier especie y modalidad, con entes públicos y/o privados; y (c) Servicios: Proyectar, asesorar y/o actuar como consultora y/o contratista en todas las áreas que integran su objeto. Si las disposiciones legales exigieran para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa, o la inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de personas que ostenten el requerido título, dando cumplimiento a la totalidad de las disposiciones reglamentarias. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Noventa Mil (90000) representado por 900 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARTIN RODRIGO ULLA LOPEZ, suscribe la cantidad de 300 acciones. 2) FERNANDO JAVIER GARCIA MOREYRA, sus-

cribe la cantidad de 300 acciones. 3) CRISTIAN EDGARDO RAMACCIOTTI, suscribe la cantidad de 300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) CRISTIAN EDGARDO RAMACCIOTTI, D.N.I. N°27670055 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARTIN RODRIGO ULLA LOPEZ, D.N.I. N°24367846 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CRISTIAN EDGARDO RAMACCIOTTI, D.N.I. N°27670055. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 262675 - s/c - 30/06/2020 - BOE

COM.RI.PRI S.A.S.

Constitución de fecha 19/06/2020. Socios: 1) MARIA BELEN ACEVEDO, D.N.I. N°38282179, CUIT/CUIL N° 27382821799, nacido el día 28/08/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rivadavia Pres Bernardino 444, de la ciudad de Rio Primero, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: COM.RI.PRI S.A.S. Sede: Calle Rivadavia Pres Bernardino 444, de la ciudad de Rio Primero, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 25 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos

rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cinco Mil (35000) representado por 35 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA BELEN ACEVEDO, suscribe la cantidad de 35 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARIA BELEN ACEVEDO, D.N.I.

N°38282179 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CLAUDIO DAMIAN ACEVEDO, D.N.I. N°24845723 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA BELEN ACEVEDO, D.N.I. N°38282179. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 262666 - s/c - 30/06/2020 - BOE

P.A.L.V. S.A.S.

Constitución de fecha 16/06/2020. Socios: 1) JAVIER ORLANDO PAREDES, D.N.I. N°25820308, CUIT/CUIL N° 23258203089, nacido el día 08/11/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Independencia 440, barrio Centro, de la ciudad de Las Varas, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) BRUNO AGOSTINI, D.N.I. N°35667504, CUIT/CUIL N° 20356675046, nacido el día 26/10/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Independencia 416, de la ciudad de Las Varas, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) JORGE LUIS DANDREA, D.N.I. N°28584484, CUIT/CUIL N° 20285844844, nacido el día 21/11/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Independencia 167, de la ciudad de Las Varas, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: P.A.L.V. S.A.S. Sede: Calle Independencia 440, barrio Centro, de la ciudad de Las Varas, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Agropecuaria: La explotación y administración de establecimientos agrícola-ganaderos mediante el desarrollo de actividades de compra-venta de animales, implantación y cosecha de cultivos para lo cual podrá adquirir o arrendar inmuebles rurales; B) Industrial: Elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta,

distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales e industrialización de cereales y oleaginoso, C) Servicios agropecuarios: Prestando todo tipo de servicios a terceros, cuya actividad u objeto sea la obtención de productos agrícola ganaderos; E) Financieras: Mediante aportes e inversiones de capitales o particulares, empresas o sociedades constituidas o constituirse; compra-venta de títulos u otros valores mobiliarios y/o de créditos en general, ya sean en forma de prenda, warrants o cualquier otra permitida por la Ley, con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 600 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JAVIER ORLANDO PAREDES, suscribe la cantidad de 200 acciones. 2) BRUNO AGOSTINI, suscribe la cantidad de 200 acciones. 3) JORGE LUIS DANDREA, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JAVIER ORLANDO PAREDES, D.N.I. N°25820308 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) BRUNO AGOSTINI, D.N.I. N°35667504 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JAVIER ORLANDO PAREDES, D.N.I. N°25820308. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/01.

1 día - N° 262678 - s/c - 30/06/2020 - BOE

C & L S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta Nro. 49 de Asamblea General Ordinaria de fecha 05/11/2019, se resolvió: a) la elección por el término de un ejercicio del siguiente Directorio: Presidente: Sr. Carlos Ruben Flores, DNI 12.875.061, CUIT 20-12875061-5, fijando domicilio especial en calle Juan Cruz Varela N° 2235, Barrio Parque Corema, de la ciudad de Córdoba y como Directora Suplente: Sra. Luciana Patricia

Flores, DNI 29.609.991, CUIT 27-29609991-6, fijando domicilio especial en calle Juan Cruz Varela N° 2235, Barrio Parque Corema, de la ciudad de Córdoba; y b) la prescindencia de la Sindicatura por el término de un ejercicio.

1 día - N° 262033 - \$ 235,31 - 30/06/2020 - BOE

LP AUTOMATISMOS S.A.S.

Constitución de fecha 27/04/2020. Socios: 1) ENRIQUE RODOLFO LARRAONA, D.N.I. N°16684676, CUIT/CUIL N° 20166846766, nacido el día 27/04/1963, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Martin Noel 79, barrio San Salvador, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FEDERICO RODOLFO LARRAONA, D.N.I. N°33832176, CUIT/CUIL N° 20338321768, nacido el día 23/08/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle R De Santa Fe 2681, barrio Yapeyu, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LP AUTOMATISMOS S.A.S. Sede: Calle Martin Noel 79, barrio San Salvador, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación

y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 50000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ENRIQUE RODOLFO LARRAONA, suscribe la cantidad de 45000 acciones. 2) FEDERICO RODOLFO LARRAONA, suscribe la cantidad de 5000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ENRIQUE RODOLFO LARRAONA, D.N.I. N°16684676 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual

o colegiada según el caso. El Sr. 1) FEDERICO RODOLFO LARRAONA, D.N.I. N°33832176 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ENRIQUE RODOLFO LARRAONA, D.N.I. N°16684676. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 262683 - s/c - 30/06/2020 - BOE

GBF SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 23/06/2020. Socios: 1) LUCIANO EMMANUEL GRASSO, D.N.I. N°32143150, CUIT/CUIL N° 20321431500, nacido el día 29/09/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Calle Goethe 1200, barrio Villa Del Lago, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LUCIANO ANDREA BERTORELLO, D.N.I. N°35190601, CUIT/CUIL N° 20351906015, nacido el día 03/05/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Newbery Jorge 420, barrio Miguel Muñoz A, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GBF SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Namuncura Ceferino 2520, de la ciudad de Santa María De Punilla, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 100 acciones de valor nominal Cinco Mil (5000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCIANO EMMANUEL GRAS-

SO, suscribe la cantidad de 65 acciones. 2) LUCIANO ANDREA BERTORELLO, suscribe la cantidad de 35 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LUCIANO EMMANUEL GRASSO, D.N.I. N°32143150 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) LUCIANO ANDREA BERTORELLO, D.N.I. N°35190601 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCIANO EMMANUEL GRASSO, D.N.I. N°32143150. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 262684 - s/c - 30/06/2020 - BOE

MULTITRANS S.A.S.

Constitución de fecha 23/06/2020. Socios: 1) CLAUDIO MARCELO AGUIRRE, D.N.I. N°17926823, CUIT/CUIL N° 20179268230, nacido el día 18/02/1967, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Pte Peron 492, de la ciudad de Santa Eufemia, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA SOLEDAD GUEVARA, D.N.I. N°23030307, CUIT/CUIL N° 27230303075, nacido el día 10/10/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Pte Peron 492, de la ciudad de Santa Eufemia, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MULTITRANS S.A.S. Sede: Calle Pte Peron 492, de la ciudad de Santa Eufemia, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes

inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Doscientos

Mil (200000) representado por 100 acciones de valor nominal Dos Mil (2000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) CLAUDIO MARCELO AGUIRRE, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) MARIA SOLEDAD GUEVARA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) CLAUDIO MARCELO AGUIRRE, D.N.I. N°17926823 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARIA SOLEDAD GUEVARA, D.N.I. N°23030307 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CLAUDIO MARCELO AGUIRRE, D.N.I. N°17926823. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 262686 - s/c - 30/06/2020 - BOE

EMPRENDER LOGÍSTICA Y DISTRIBUCIÓN S.A.S.

Constitución de fecha 10/03/2020. Socios: 1) GONZALO EXEQUIEL VALDEZ, D.N.I. N°32240479, CUIT/CUIL N° 20322404795, nacido el día 14/05/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Gastronomico, con domicilio real en Calle Gallardo Angel 1907, barrio San Martin, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GUSTAVO MARTIN VALDEZ, D.N.I. N°33222681, CUIT/CUIL N° 23332226819, nacido el día 02/09/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Gastronomico, con domicilio real en Calle Gallardo Angel 1907, barrio San Martin, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) WALTER E ZAPATA AZOLINA, D.N.I. N°31769250, CUIT/CUIL N° 20317692502, nacido el día 04/09/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Carcano 1005, piso 3, departamento F, torre/local 12, barrio Balcones Del Chateau, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: EMPRENDER LOGÍSTICA Y DISTRIBUCIÓN S.A.S.Sede: Calle Grandi Mario 4087, departamento 1, barrio Santa Cecilia, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y

servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 3 acciones de valor nominal Once Mil Doscientos Cincuenta (11250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GONZALO EXEQUIEL VALDEZ, suscribe la cantidad de 1 acciones. 2) GUSTAVO MARTIN VALDEZ, suscribe la cantidad de 1 acciones. 3) WALTER E ZAPATA AZOLINA, suscribe la cantidad de 1 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GONZALO EXEQUIEL VALDEZ, D.N.I. N°32240479 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GUSTAVO MARTIN VALDEZ, D.N.I. N°33222681 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GONZALO EXEQUIEL VALDEZ, D.N.I. N°32240479. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 262687 - s/c - 30/06/2020 - BOE

DEMIR S.A.S.

Constitución de fecha 22/06/2020. Socios: 1) GUILLERMO SAHADE, D.N.I. N°20996807, CUIT/CUIL N° 20209968070, nacido el día 08/09/1969, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Lorenzo 501, piso 7, departamento B, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LUIS ROBERTO GUTIERREZ, D.N.I. N°12559586, CUIT/CUIL N° 20125595864, nacido el día 04/05/1958, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en

Calle Catamarca 337, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DEMIR S.A.S. Sede: Calle Ituzaingó 94, piso 7, departamento 1, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y

ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 400 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUILLERMO SAHADE, suscribe la cantidad de 280 acciones. 2) LUIS ROBERTO GUTIERREZ, suscribe la cantidad de 120 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GUILLERMO SAHADE, D.N.I. N°20996807 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUIS ROBERTO GUTIERREZ, D.N.I. N°12559586 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUILLERMO SAHADE, D.N.I. N°20996807. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 262689 - s/c - 30/06/2020 - BOE

TIENDAS ARGENTINAS S.A.S.

Constitución de fecha 22/06/2020. Socios: 1) JOSE SAHADE, D.N.I. N°41410755, CUIT/CUIL N° 23414107559, nacido el día 20/07/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Buenos Aires 744, barrio Nva Cba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LUIS ROBERTO GUTIERREZ, D.N.I. N°12559586, CUIT/CUIL N°

20125595864, nacido el día 04/05/1958, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Catamarca 337, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: TIENDAS ARGENTINAS S.A.S. Sede: Calle Corrientes 324, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres,

aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 400 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOSE SAHADE, suscribe la cantidad de 280 acciones. 2) LUIS ROBERTO GUTIERREZ, suscribe la cantidad de 120 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUIS ROBERTO GUTIERREZ, D.N.I. N°12559586 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JOSE SAHADE, D.N.I. N°41410755 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUIS ROBERTO GUTIERREZ, D.N.I. N°12559586. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 262693 - s/c - 30/06/2020 - BOE

I&C S.A.S.

Constitución de fecha 16/06/2020. Socios: 1) JUAN MATÍAS CÓRDOBA, D.N.I. N°31506566, CUIT/CUIL N° 20315065667, nacido el día 23/04/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Olguin Maria 1175, piso 1, departamento A, torre/local 1,

de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: I&C S.A.S.Sede: Calle Olguin María 1175, piso 1, departamento A, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera

del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN MATÍAS CÓRDOBA, suscribe la cantidad de 100000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JUAN MATÍAS CÓRDOBA, D.N.I. N°31506566 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EMANUEL CARLOS VALONI, D.N.I. N°32803904 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN MATÍAS CÓRDOBA, D.N.I. N°31506566. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 262695 - s/c - 30/06/2020 - BOE

EC & G TABACOS S.A.S.

Constitución de fecha 24/06/2020. Socios: 1) GABRIEL ALEJANDRO FEDERICO, D.N.I. N°22423352, CUIT/CUIL N° 20224233524, nacido el día 19/01/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Independencia Sur 3678, barrio Independencia, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: EC & G TABACOS S.A.S.Sede: Calle Independencia Sur 3678, de la ciudad de San Francisco, Departamento San

Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 90 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Venta al por mayor y al por menor de cigarrillos y productos de tabaco. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Setecientos Mil (700000) representado por 700 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GABRIEL ALEJANDRO FEDERICO, suscribe la cantidad de 700 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) EMANUEL CORDOBA, D.N.I. N°27870022 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GABRIEL ALEJANDRO FEDERICO, D.N.I. N°22423352 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EMANUEL CORDOBA, D.N.I. N°27870022. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/01.

1 día - N° 262706 - s/c - 30/06/2020 - BOE

BEST COLOR S.A.

Constitución de fecha 18/06/2020. Socios: 1) PABLO MARTIN GOMEZ, D.N.I. N°24230383, CUIT/CUIL N° 20242303831, nacido el día 18/01/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico Cirujano, con domicilio real en Calle El Jacaranda, de la ciudad de Silvio Pellico, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GABRIELA ALEJANDRA AVARO, D.N.I. N°22677252, CUIT/CUIL N° 27226772524, nacido el día 23/08/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Ama De Casa, con domicilio real en Calle El Jacaranda 73, barrio Centro, de la ciudad de Silvio Pellico, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BEST COLOR S.A. Sede: Avenida Costa Atlantica 30, barrio Costa De Oro, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios

de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO MARTIN GOMEZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) GABRIELA ALEJANDRA AVARO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: PABLO MARTIN GOMEZ, D.N.I. N°24230383 2) Director Suplente: GABRIELA ALEJANDRA AVARO, D.N.I. N°22677252. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 262708 - s/c - 30/06/2020 - BOE

SUELO FERTIL S.A.S.

Constitución de fecha 22/06/2020. Socios: 1) PAOLA GRACIELA CAYON, D.N.I. N°23226853, CUIT/CUIL N° 27232268536, nacido el día 19/07/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Docente, con domicilio real en Pasaje Tulio Reyna 1139, barrio Cispren, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MARCOS DARIO BONGIOVANNI, D.N.I. N°20570590, CUIT/CUIL N° 20205705903, nacido el día 06/10/1968, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero Agronomo, con domicilio real en Pasaje Tulio Reyna 1139, barrio Cispren, de la ciudad

de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: SUELO FERTIL S.A.S. Sede: Pasaje Tulio Reyna 1139, barrio Cispren, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera

del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PAOLA GRACIELA CAYON, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) MARCOS DARIO BONGIOVANNI, suscribe la cantidad de 950 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARCOS DARIO BONGIOVANNI, D.N.I. N°20570590 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PAOLA GRACIELA CAYON, D.N.I. N°23226853 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCOS DARIO BONGIOVANNI, D.N.I. N°20570590. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 262710 - s/c - 30/06/2020 - BOE

RIVIERA AZUL EMPRESA DE VIAJES Y TURISMO S.A.S.

Constitución de fecha 20/05/2020. Socios: 1) MARIA SOLEDAD REYNOT BLANCO, D.N.I. N°20017272, CUIT/CUIL N° 27200172723, nacido el día 13/05/1968, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 15 1049, barrio Golf, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARÍA

LUISA GALARCE, D.N.I. N°5199657, CUIT/CUIL N° 27051996572, nacido el día 14/03/1945, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Ruta Provincial N°1 Km. 5, manzana ., lote 278, barrio Country San Esteban, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: RIVIERA AZUL EMPRESA DE VIAJES Y TURISMO S.A.S. Sede: Calle 15 1049, barrio Golf, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10)

Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 33750 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA SOLEDAD REYNOT BLANCO, suscribe la cantidad de 32062 acciones. 2) MARÍA LUISA GALARCE, suscribe la cantidad de 1688 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA SOLEDAD REYNOT BLANCO, D.N.I. N°20017272 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARÍA LUISA GALARCE, D.N.I. N°5199657 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA SOLEDAD REYNOT BLANCO, D.N.I. N°20017272. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 28/02.

1 día - N° 262712 - s/c - 30/06/2020 - BOE

REPUESTOS MJ S.A.S.

Constitución de fecha 19/06/2020. Socios: 1) ALEJANDRO NAZARENO SACCONI, D.N.I. N°28949760, CUIT/CUIL N° 23289497609, na-

cido el día 20/12/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Estanislao Zeballos 1063, de la ciudad de Marcos Juárez, Departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: REPUESTOS MJ S.A.S. Sede: Calle Pellegrini 882, de la ciudad de Marcos Juárez, Departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, consignación, representación, distribución, importación, exportación y comercialización de maquinarias agrícolas, nuevas o usadas, sus implementos, partes, componentes, accesorios, piezas y repuestos, a través de todos los medios legalmente autorizados incluido el comercio electrónico, como así también la renovación, reconstrucción, reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería. Exportación, importación, comercialización de toda clase de lubricantes, pernería y llantas en general. Comercialización, distribución, exportación, importación de todo tipo de productos agrícolas y agropecuarios. B) Agropecuaria: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agro-

químicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. C) Inmobiliaria: Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. D) Financiera: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. E) Mandataria: Podrá asumir la representación comercial y/o ser depositaria, consignataria o distribuidora de sociedades nacionales o extranjeras que tengan actividades afines o vinculadas al objeto social. Asimismo, podrá celebrar contratos de fideicomiso donde la sociedad asuma el carácter de fiduciaria, fiduciante, beneficiaria o fideicomisaria; contratos con sociedades de garantía recíproca regulados por la Ley 24.467 para el otorgamiento de garantías en calidad de socios partícipe, como así también para participar en estas sociedades en calidad de socio protector y emitir obligaciones negociables simples. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 200 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALEJANDRO NAZARENO SACCONI, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ALEJANDRO NAZARENO SACCONI, D.N.I. N°28949760 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegialda según el caso. El Sr. 1) MARCELO JAVIER

GALVAN, D.N.I. N°28918230 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALEJANDRO NAZARENO SACCONI, D.N.I. N°28949760. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 262719 - s/c - 30/06/2020 - BOE

GRUPO AGRONEGOCIOS S.A.S.

Constitución de fecha 10/06/2020. Socios: 1) MAXIMILIANO NICOLAS FRONTERA, D.N.I. N°34429678, CUIT/CUIL N° 20344296783, nacido el día 23/02/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Azcurra Jose 28, de la ciudad de Coronel Moldes, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: GRUPO AGRONEGOCIOS S.A.S. Sede: Calle Azcurra Jose 28, de la ciudad de Coronel Moldes, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e internada y faenamiento de ganado bobino, ovino, porcino, caprino y equino; inclusive la producción avícola, apícola y alimenticia. La explotación de establecimientos agrícolas para la producción de semillas de cereales, oleaginosas, forrajeras y algodonerías. Mejora de semillas. Actuar como acopiadora en la compraventa de semillas, cereales u oleaginosas, en todas sus variedades. La compra, venta, conservación, refrigeración, fason, acopio, transporte y abastecimiento de carnes, cueros, lanas, lácteos, granos, cereales, productos fruto hortícolas, avícolas, tabaco, apícolas y agropecuarios, agroquímicos y fertilizantes. Corretaje y consignaciones de cereales, oleaginosas, forrajeras y semillas. La explotación de frigoríficos y mataderos. Importación y exportación de los productos detallados precedentemente. La preparación y transformación así como la industrialización de productos agropecuarios, agroquímicos y fertilizantes. En caso que las actividades comprendidas en el presente objeto social sean de incumbencia exclusiva de una o más profesiones requirentes de título habilitante y/o matrícula profesional, la Sociedad deberá contratar los servicios de profesionales habilitados para prestar a

través de ellos los servicios de que se trate, de conformidad a las normas vigentes en el ámbito territorial en el cual se presten dichos servicios. Para el cumplimiento de los fines sociales la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen con el presente objeto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 400 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MAXIMILIANO NICOLAS FRONTERA, suscribe la cantidad de 400 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MAXIMILIANO NICOLAS FRONTERA, D.N.I. N°34429678 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MICHAEL ERWIN BARISANO, D.N.I. N°34429608 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MAXIMILIANO NICOLAS FRONTERA, D.N.I. N°34429678. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 262721 - s/c - 30/06/2020 - BOE

VITALI S.A.S.

Constitución de fecha 24/06/2020. Socios: 1) ITALO BARATELLA, D.N.I. N°4413173, CUIT/CUIL N° 20044131731, nacido el día 03/02/1943, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle David Luque 265, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) EDGARDO DANIEL GILI, D.N.I. N°29063327, CUIT/CUIL N° 20290633274, nacido el día 11/10/1981, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Guillermo Reyna 3241, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: VITALI S.A.S. Sede: Calle David Luque 265, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia

y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Construcción, explotación y administración de estaciones de servicios y expendio de combustibles líquidos y gaseosos, por mayor y por menor. b) Participación en todo tipo de licitaciones públicas y privadas, cuyos objetivos se relacione con el objeto descripto en el inciso precedente. c) Industrialización, comercialización, venta, compra, distribución, consignación y financiación de todo tipo con recursos propios de: maquinarias, repuestos, lubricantes, elementos o productos para automotores, garages, locales para explotación propia o de terceros para actividades comerciales, estacionamientos, cocheras, guardacoches, bauleras, lavaderos de autos, lubricentro, depósitos en general. Importación y exportación de todo elemento, producto o servicio relacionado con ese objeto. d) Servicios de mecánica de emergencia y auxilios. e) Explotación dentro del predio de minishops, autoservicio de comestibles y expendio de bebidas de todo tipo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cinco Mil (35000) representado por 350 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ITALO BARATELLA, suscribe la cantidad de 175 acciones. 2) EDGARDO DANIEL GILI, suscribe la cantidad de 175 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) EDGARDO DANIEL GILI, D.N.I. N°29063327 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIO ALFREDO BARATELLA, D.N.I. N°25455548 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EDGARDO DANIEL GILI, D.N.I. N°29063327. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 262688 - s/c - 30/06/2020 - BOE

MEIN GROUP S.A.S.

Constitución de fecha 23/06/2020. Socios: 1) MARCELO ANGEL CARRANZA, D.N.I. N°12586323, CUIT/CUIL N° 20125863230, nacido el día 04/12/1958, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero Químico, con domicilio real en

Calle Quintana Manuel 2215, barrio Alto Verde, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LUCRECIA MYRIAM VILLEGAS, D.N.I. N°16070704, CUIT/CUIL N° 27160707041, nacido el día 18/09/1962, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Quintana Manuel 2215, barrio Alto Verde, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MEIN GROUP S.A.S. Sede: Avenida Colon 4875, piso 6, departamento E, torre/local 3, barrio Quebrada De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 25 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Creación, producción, elaboración, desarrollo, implementación, consultoría y distribución de Cursos y Asesorías. Consultoría y diagnóstico Socio-Ambiental. Estudios de impacto ambiental y resiliencia. Capacitaciones. Ingeniería de operaciones industriales. Ingeniería de Riesgos Laborales. Ingeniería en Higiene y Seguridad en el Trabajo. Ingeniería en Protección contra incendios. Ingeniería de aguas de abastecimiento, agua potable y aguas residuales. Energías sostenibles. Innovación para el desarrollo. Desarrollo de planes estratégicos. Desarrollo e implementación de proyectos de corto, mediano y largo plazo. Desarrollo de planes de fortalecimiento organizacional e institucional. Talleres de participación y confraternización interna, cadena de valor y comunidades. Eventos de sensibilización y capacitación. Organización y coordinación de eventos de socialización. Estudios de potencialidad. Cursos de formación abierta. Programas de formación in-company o privadas. Planes de formación a medida. Cursos online a través de plataforma de formación, eventos presenciales en la compañía o en otras instalaciones o mixtos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 50000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCELO ANGEL CARRANZA, suscribe la cantidad de 25000 acciones. 2) LUCRECIA MYRIAM VILLEGAS, suscribe la cantidad de 25000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo

del Sr.1) LUCRECIA MYRIAM VILLEGAS, D.N.I. N°16070704 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARCELO ANGEL CARRANZA, D.N.I. N°12586323 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCRECIA MYRIAM VILLEGAS, D.N.I. N°16070704. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 262724 - s/c - 30/06/2020 - BOE

ALCION INDUSTRIAL S.A.S.

Constitución de fecha 25/06/2020. Socios: 1) CARLOS FRANCISCO GOMEZ, D.N.I. N°11195406, CUIT/CUIL N° 20111954063, nacido el día 15/12/1954, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Solares 1417, barrio San Vicente, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ALCION INDUSTRIAL S.A.S. Sede: Calle Locatelli Aviador 2826, barrio Villa Aspacía, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cerea-

les. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Treinta Y Siete Con Cincuenta Céntimos (337.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARLOS FRANCISCO GOMEZ, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) CARLOS FRANCISCO GOMEZ, D.N.I. N°11195406 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones

actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EDGARDO TIMURCIOGLU, D.N.I. N°14593121 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS FRANCISCO GOMEZ, D.N.I. N°11195406. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 262725 - s/c - 30/06/2020 - BOE

NUBENO S.A.S.

Constitución de fecha 23/06/2020. Socios: 1) JUAN JOSE ARONICA, D.N.I. N°29884068, CUIT/CUIL N° 20298840686, nacido el día 14/01/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 25 De Mayo 310, barrio Centro, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: NUBENO S.A.S. Sede: Calle 25 De Mayo 310, barrio Centro, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servi-

cio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 16) Compra - venta, permuta, importación, exportación, cesión, representación, comisión, comercialización y distribución de productos electrónicos, tales como cámaras de fotos digitales, teléfonos celulares, notebooks, computadoras personales, consolas de video juegos, GPSs, tablets, y similares, accesorios e insumos de los mismos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cuatro Mil (34000) representado por 340 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN JOSE ARONICA, suscribe la cantidad de 340 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN JOSE ARONICA, D.N.I. N°29884068

en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) OLGA ESTHER GONZALEZ, D.N.I. N°5771419 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN JOSE ARONICA, D.N.I. N°29884068. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 262726 - s/c - 30/06/2020 - BOE

GLOBAL CAPITAL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 23/06/2020. Socios: 1) SANDRA MARISA BROCCARDO, D.N.I. N°20874471, CUIT/CUIL N° 27208744718, nacido el día 23/09/1969, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Agustín Piaggio 1380, barrio Quintas De Italia, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) JULIAN ANDRES MARTINEZ, D.N.I. N°39026210, CUIT/CUIL N° 20390262109, nacido el día 11/09/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Duarte Quiros 49, piso 1, departamento C, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: GLOBAL CAPITAL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: Avenida Ciudad De Valparaíso 5890, barrio San Antonio, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar

toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 400 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordi-

narias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SANDRA MARISA BROCCARDO, suscribe la cantidad de 200 acciones. 2) JULIAN ANDRES MARTINEZ, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JULIAN ANDRES MARTINEZ, D.N.I. N°39026210 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SANDRA MARISA BROCCARDO, D.N.I. N°20874471 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JULIAN ANDRES MARTINEZ, D.N.I. N°39026210. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 262733 - s/c - 30/06/2020 - BOE

C & L S.A.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta N° 27 del Directorio, de fecha 13/04/2010, se resolvió modificar la sede social y fijarla en la calle Juan Cruz Varela N° 2235, Barrio Parque Corema, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 262022 - \$ 115 - 30/06/2020 - BOE

PUENTE COMPANY S.A.S.

Constitución de fecha 23/06/2020. Socios: 1) CANDELARIA SCARAFIA, D.N.I. N°36431271, CUIT/CUIL N° 27364312712, nacido el día 25/06/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado En Comercio Internacional, con domicilio real en calle Las Nomeolvides 2191, barrio Cuesta Colorada, de la ciudad de La Cailera, Departamento Colon de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ANTONELLA BARACCHI, D.N.I. N°35568989, CUIT/CUIL N° 27355689897, nacido el día 16/08/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado En Comercio Internacional, con domicilio real en Avenida Rancagua 674, barrio Villa Retiro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PUENTE COMPANY S.A.S. Sede: Calle Valencia 169, barrio Villa Allende Golf, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y

servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 33750 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CANDELARIA SCARAFIA, suscribe la cantidad de 16875 acciones. 2) ANTONELLA BARACCHI, suscribe la cantidad de 16875 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CANDELARIA SCARAFIA, D.N.I. N°36431271 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANTONELLA BARACCHI, D.N.I. N°35568989 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CANDELARIA SCARAFIA, D.N.I. N°36431271. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 262736 - s/c - 30/06/2020 - BOE

GRANBEL S.A

Por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 4 del 09/03/2020 por unanimidad se aprobaron los siguientes puntos del Orden del Día 1) Designación de los accionistas que representan el 100% del capital social para firmar el acta 2) ratificar el acta de asamblea extraordinaria N° 3 del 20/01/2020 en todo lo que no haya sido motivo de rectificación y rectificar dicha acta, en el punto: 2) rectificar el acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 26/02/2018 en el punto: 5) modificación del objeto social. El quedará redactado de la siguiente manera: "Art. Cuarto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, mediante la exportación e importación las siguientes actividades:

I) COMERCIALES: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, donación, leasing, intermediación, distribución, representación y comercialización de las siguientes rubros : a) accesorios, implementos, piezas y repuestos, de motovehículos; b) artículos electrónicos y mecánicos, de computación, de telefonía celular, sus repuestos, accesorios y derivados; c) alimentos perecederos, no perecederos, y bebidas para el consumo masivo, ya sean estos nacionales o importados, y/o cualquier clase de materias primas, productos, subproductos y mercaderías en general que completen su actividad principal. II) SERVICIOS: la provisión a terceros de todo servicio accesorio y/o complementario de la utilización de equipos de computación y telefonía celular, como también de equipos mecánicos, automóviles, moto vehículos y afines la que podrá ser ejercida por cuenta propia y terceros, como así la provisión y comercialización a terceros de servicios derivados directa e indirectamente de las telecomunicaciones, telefonía celular, internet, transmisión de datos, televisión satelital, la que podrá ser ejercida mediante ejercicio de mandatos y/o representaciones. III) INFORMÁTICAS: Desarrollar todo tipo de negocios y/o operaciones comerciales vinculadas y/o relacionadas con tal informática, telecomunicaciones, sistemas de computación, comercio electrónico y/o e-commerce, internet y red de telefonía celular. Asimismo comercializar los espacios publicitarios que sean de interés a raíz de la actividad precedentemente descripta. IV) FINANCIERAS: en todas las operaciones y oportunidades en que el objeto lo requiriese, con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Se deja expresamente establecido que también integraran el objeto social todas las operaciones civiles, comerciales e industriales y de toda índole que se encuentre directamente relacionada con el objeto principal de la sociedad. Podrá otorgar franquicias de las actividades desarrolladas por la sociedad. Podrá ser franquiciante de cualquier actividad relacionada con el objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes y/o decretos, reglamentaciones o este estatuto. Dicho objeto

podrá ser realizado por cuenta de la sociedad, terceros y/o asociados, sean éstas personas física o sociedades comerciales, con las limitaciones de la ley.

1 día - N° 262371 - \$ 2725,20 - 30/06/2020 - BOE

INTELMEC INGENIERIA S.A.

Mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 18/02/2020 ratificada mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 03/03/2020, se resolvió reformar el artículo 13° del Estatuto Social, que queda redactado de la siguiente manera: Artículo 13°: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente y vicepresidente de manera indistinta, y en su caso de quien legalmente lo sustituya.

1 día - N° 262273 - \$ 148,39 - 30/06/2020 - BOE

MONASTRIETO S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 2 del 08/06/2020 se eligen los miembros del Directorio por tres ejercicios económicos: Presidente: Carlos Andrés VAUDAGNA, DNI 22.772.870; Director Suplente: Gustavo Rafael VAUDAGNA, DNI 24.016.263.-

1 día - N° 262346 - \$ 115 - 30/06/2020 - BOE

JAFRANGALÚ SOCIEDAD ANONIMA

SAN FRANCISCO

ELECCIÓN DE DIRECTORES

Por Asamblea General Ordinaria del 02/10/2019, se dispuso designar por el término de un ejercicio al siguiente directorio: Presidente: Albero José Bono, D.N.I. 6.296.414; y Director Suplente: Jacqueline Marina Bono, D.N.I. 23.252.129.

1 día - N° 262177 - \$ 115 - 30/06/2020 - BOE

SANTINI VIAL S.A.

Por acta de asamblea ordinaria, el día 2 de junio de 2020 resolvió la designación de autoridades

quedando integrado por: Presidente: Carolina Belen Santini, D.N.I. 29.473.524. Director titular: Trinidad Melania Santini, D.N.I. 34.069.957. Director suplente: Lucas Luciano Santini Malone, D.N.I. 28.429.429. Todos por el término de dos ejercicios. Todos ellos aceptan mandatos y expresan que no se encuentran impedidos de cumplir con tales funciones y constituyen domicilio en su sede social, la calle Ingeniero López Nro. 236, piso 5, depto B, torre 2 de Barrio Alto Alberdi de la Ciudad de Córdoba.

1 día - N° 262633 - \$ 512,65 - 30/06/2020 - BOE

GALEAZZI SA

LUQUE

Por Acta ASAMBLEA ORDINARIA del 24/06/2020 se renuevan los miembros del directorio dos ejercicios Director Titular Valiente Pablo Cesar DNI 27.511.488 y Director Suplente Périco Guillermo Ricardo DNI 20.345.176 bajo juramento, no encontrarse comprendidos en las incompatibilidades e inhabilidades de los Art. 264 de la Ley 19550, constituyendo domicilio especial en los términos del Art. 256 de la misma Ley, en el domicilio de la Sede Social de la Empresa. Cambio domicilio legal-sede social, en Ruta Provincial N° 13 KM 57,8 Oficina N° 2 de la localidad de Luque, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 262152 - \$ 210,93 - 30/06/2020 - BOE

YERUTI S.A.

JESUS MARIA

AUMENTO CAPITAL REFORMA ARTICULO 4°

Por acta de Asamblea General Extraordinaria Ratificativa – Rectificativa celebrada el 10 de Mayo del 2019, en forma unánime se resolvió RATIFICAR - RECTIFICAR Asamblea General Extraordinaria de fecha 30 de Mayo del 2018. Se RATIFICA el aumento de capital de \$ 28.000,00 a \$ 455.000,00; como así también se RATIFICA la forma de aporte de cada accionista y la reforma de Artículo 4 del Estatuto Social.

1 día - N° 262553 - \$ 374,95 - 30/06/2020 - BOE